

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

#COYOACÁN Y TLALPAN

INICIA OPERATIVO EN 2 ALCALDÍAS

SON TRES MIL 56 ELEMENTOS QUE VAN A RECORRER
30 COLONIAS DE LAS DOS DEMARCACIONES

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR



El jefe de Gobierno, Martí Batres, puso en marcha el Operativo Coyoacán-Tlalpan

con más de tres mil elementos desplegados en 30 colonias de ambas alcaldías para garantizar la seguridad y disminuir la comisión de delitos.

El mandatario señaló que trabajarán las corporaciones de la capital, las secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina Armada, y la Guardia Nacional.

Detalló que van a estar en colonias de Coyoacán, como Santo Domingo, Tasqueña San Francisco Culhuacán, Carmen Serdán, Ajusco, entre otras, y que en Tlalpan en Ex Hacienda de Coapa, Prados Coapa Segunda Sección, Belisario Domínguez, Granjas, Coapa, Residencial Villacoapa.

Asimismo, Batres Guadarrama explicó que en junio de 2023 la percepción de inseguridad era de 59.6%, en tanto que para junio de 2024 bajó a 51.5%.

“Disminuimos a lo largo del último año ocho puntos la percepción de inseguridad en la Ciudad de México. Esto quiere decir que, si ya había bajado a lo largo de los primeros años del sexenio, en el último año bajó todavía más la percepción de inseguridad. Estamos en la percepción de inseguridad más baja desde que existe este mecanismo de medición”, dijo.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Ca-

macho afirmó que el despliegue busca garantizar que las personas que viven y transitan por estas dos alcaldías se sientan protegidas y seguras.

“Reforzaremos la presencia policial con un despliegue de 550 compañeras y compañeros, apoyados por 81 unidades, 46 motocicletas, siete cuatrimotos y tres vehículos blindados que darán apoyo a los más de 2 mil efectivos de la policía de la ciudad de México que ya

se encuentran desplegados en ambas alcaldías”, explicó.

Vázquez dijo que esto permitirá reforzar los patrullajes en los sectores de Universidad, Coyoacán, Tasqueña, Xotepingo y Culhuacán de la alcaldía Coyoacán, y en los sectores Padierna, Fuente, Hospitales, Coapa y Topilejo de Tlalpan.

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, señaló que de 2018 a 2023 se redujeron en 46% los delitos de alto impacto en la alcaldía Coyoacán, que en el promedio mensual de delitos de alto impacto en la demarcación era de 259 en 2018, y que durante 2023 las cifras se redujeron a 140 delitos en promedio mensual. ■

ACLARA PUNTOS

1

- Batres afirmó que el GCDMX no autorizará obras en Six Flags.

2

- Destacó que no avalarán ningún proyecto que atente contra el medio ambiente.

3

- Tampoco se hará el estacionamiento en el Bosque de Tlalpan.

La gente podrá acercarse a ellos para pedirles protección en algún lugar o para darles información”.



MARTÍ
BATRES
JEFE DE
GOBIERNO

14

ALCALDÍAS
HAN TENIDO
ESTOS OPE-
RATIVOS.



LABOR. En el *banderazo* encabezado por Batres estuvo el alcalde Giovanni Gutiérrez y los titulares de la SSC y la Fiscalía.



Incrementarán los patrullajes

SELENE VELASCO

La frontera entre las alcaldías Coyoacán y Tlalpan tendrá mayor vigilancia policial.

Autoridades de la Ciudad de México informaron que desde ayer un total de 550 elementos de fuerzas federales y locales, con 81 patrullas, 46 motocicletas, 7 cuatrimotos y 3 vehículos blindados, fueron desplegados en ambas demarcaciones, adicionales a los más de 2 mil que ya patrullaban.

En total, dijo el Jefe de Gobierno, Martí Batres, serán 3 mil 56 elementos policiales de la Fiscalía General de Justicia, de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Secretaría de Marina, de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) los que permanecerán en ambas alcaldías.

Según el Mandatario, con el despliegue adicional se busca fortalecer la cercanía de los habitantes y disminuir la percepción de inseguridad.

Afirmó que las personas pueden acercarse a los uniformados para solicitarles protección en sitios específicos o brindarles datos sobre maleantes y actos delictivos.

“Para fortalecer la llamada inteligencia social, aquella información que surge desde abajo y que a veces cuesta trabajo que llegue a las esferas de arriba, que a veces no llega por la vía de denuncias, que a veces se encuentran ciertas trabas burocráticas.

“Ahora, pueden decirles a los elementos: ‘Esto pasa en tal lugar, en tal esquina, en tal antro, en tal centro’ y así la información sobre hechos que ustedes consideren delicados como ciudadanas y ciudadanos puede llegar a nuestros elementos, a nuestras corporaciones”, indicó Batres.

Pablo Vázquez, titular de la SSC, destacó que el refuerzo de seguridad se centrará en los sectores Universidad, Coyoacán, Taxqueña, Xotepingo y Culhuacán, de Coyoacán; así como Padierna, Fuente, Hospitales, Coapa y Topilejo de la

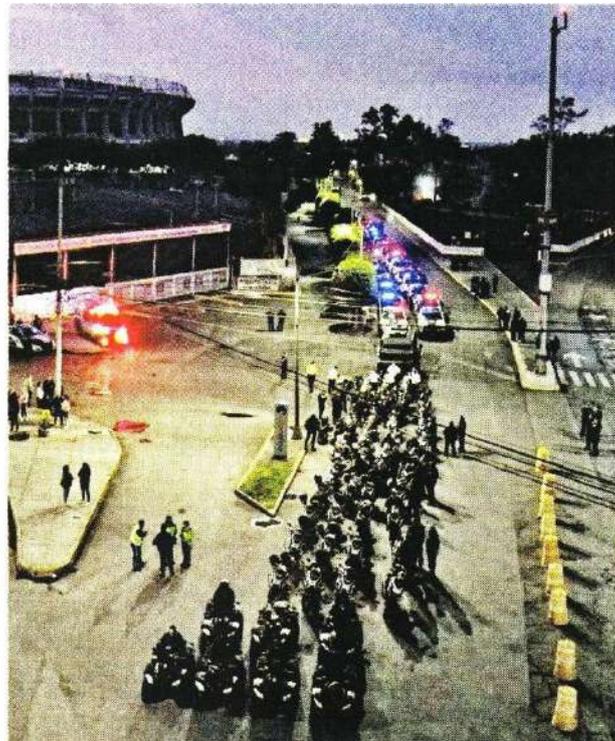
Alcaldía Tlalpan.

Según la última gráfica presentada por el Gobierno capitalino sobre la incidencia delictiva, es decir, los delitos denunciados, hasta enero de

2024, Coyoacán era la cuarta Alcaldía con mayor número de delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes y Tlalpan la sexta demarcación de las 16 de la CDMX.



Un total de 550 elementos de fuerzas federales y locales vigilarán los límites entre las alcaldías Coyoacán y Tlalpan.



Con 81 patrullas, 46 motocicletas, 7 cuatrimotos y 3 vehículos blindados fueron desplegados los agentes.



OPERATIVO

Refuerzan vigilancia en Coyoacán

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

Desde las inmediaciones del Estadio Azteca, el Gobierno de la Ciudad de México, apoyado por el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, reforzó las medidas de seguridad en los límites de las alcaldías Coyoacán y Tlalpan.

En el operativo especial participan más de tres mil elementos de corporaciones de seguridad locales y federales, apoyados en 212 vehículos, quienes recorrerán cerca de 30 colonias que se encuentran en la frontera de ambas alcaldías.

En Coyoacán vigilarán los sectores Universidad, Xotepingo y Culhuacán; y en Tlalpan estarán en Padierna, Fuentes, Hospitales, Coapa y Topilejo, entre otros.

La seguridad también se fortalecerá vía aérea, con un helicóptero Cóndor, que realizará sobrevuelos en dichas áreas.

Al poner en marcha el dispositivo, el jefe de Gobierno, Martí Batres, advirtió que su administración “no se echará a dormir en la hamaca” ni descansará en el combate a la delincuencia.

Durante el arranque estuvieron presentes el alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez; el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez; y el encargado de despacho de la Fiscalía local, Ulises Lara.

En su oportunidad, el jefe de la Policía enfatizó que se refuerzan las acciones para atender las causas que generan la violencia en Coyoacán y Tlalpan, y exhortó a los vecinos a involucrarse en las iniciativas contra la prevención del delito.

Tan sólo en Coyoacán, de 2018 a 2023, se redujo 46% el delito de alto impacto, debido a las acciones coordinadas entre fuerzas de seguridad locales y federales, agregó Lara.



Foto: Especial

El jefe de Gobierno, Martí Batres, dio el banderazo al dispositivo con el que se fortalece la seguridad en cerca de 30 colonias.



VAN CONTRA GENERADORES DE VIOLENCIA

Arranca operativo en Tlalpan y Coyoacán

HILDA ESCALONA

Desplegarán 3 mil 56 elementos para combatir delitos de alto impacto en dichas demarcaciones

Para abatir los delitos de alto impacto y combatir a los generadores de violencia, ayer miércoles inició un operativo policial en las alcaldías Coyoacán y Tlalpan.

En él participarán 3 mil 56 policías a bordo de 212 vehículos de los cuales 46 son potros, cuatro cuatrimotos, tres vehículos blindados y dos binomios, informó el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, en la colonia Bosques de Tetlameya, alcaldía Coyoacán.

En los patrullajes participarán elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX), Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX), Secretaría de la Defensa

Nacional (Sedena), Secretaría de Marina (Semar), Guardia Nacional (GN) y los elementos adscritos a las alcaldías Coyoacán y Tlalpan.

“Estos vehículos que se movilizan a partir del día de hoy van a estar en colonias de Coyoacán, como Santo Domingo, La Magdalena, Paseos de Taxqueña, San Francisco Culhuacán, Carmen Serdán, Ajusco, Santa Úrsula, Ejido Viejo de Santa Úrsula, Espartaco, Jardines del Pedregal, Tetlameya, Panamericana, Girasoles, CTM, Culhuacán e Insurgentes Cuicuilco”.

En el caso de Tlalpan, los operativos se llevarán a cabo en Vergel, Coapa, Ex Hacienda de Coapa, Prados Coapa Segunda Sección, Belisario Domínguez, Granjas Coapa, Residencial Miramontes, Isidro

Favela, Peña Pobre, Pablo Quiero, Canteira, Puente de Piedra, Toriello Guerra y Jardines del Pedregal.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que ese despliegue permitirá reforzar los patrullajes en los sectores de Universidad, Coyoacán, Taxqueña, Xotepingo y Culhuacán de esta alcaldía Coyoacán; y en los sectores de Padierna, Fuente, Hospitales, Coapa y Topilejo, de la alcaldía Tlalpan.

“Para la tranquilidad y bienestar de las personas, la policía de la Ciudad de México pondrá mayor atención a 30 colonias fronterizas de los sectores Universidad, Xotepingo y Culhuacán, con el objetivo de inhibir los delitos de alto impacto y combatir a los generadores de violencia que tanto daño hacen a la sociedad”.

El Fiscal General de Justicia por Ministerio de Ley, Ulises Lara López, mencionó que de 2018 a 2023 se logró reducir en un 46 por ciento los delitos de alto impacto en esa alcaldía, pues en 2018 se registraban al mes, un promedio de 259 delitos y en 2023, descendieron a 140 delitos mensuales.

“En lo que va de 2024, en esta alcaldía 110 personas fueron detenidas por delitos de alto impacto, y fueron llevadas a proceso derivado de los trabajos de nuestros agentes del Ministerio Público”.

El funcionario detalló que durante el 2023 se ejecutaron 31 careos y se cumplieron 85 órdenes de aprehensión y en este operativo los Policías de Investigación se encargarán de identificar, ubicar y desarticular estructuras de grupos delictivos, zonas de mayor incidencia, rutas e



inmuebles, en donde se comercialice droga y para llevar a cabo patrullajes disuasivos para inhibir el robo de vehículo.

OPERACIÓN ANTICRIMEN

PARTICIPARÁN ELEMENTOS de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Fiscalía capitalina, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Guardia Nacional y los elementos adscritos en Coyoacán y Tlalpan

212

VEHÍCULOS SON movilizados, de los cuales 46 son potros, cuatro cuatrimotos, tres vehículos blindados y dos binomios

30

COLONIAS FRONTERIZAS de los sectores Universidad, Xotepingo y Culhuacán tendrán mayor atención para la tranquilidad y bienestar de las personas



El jefe de Gobierno encabezó el banderazo de salida
/FOTOS: CORTESÍA GCDMX



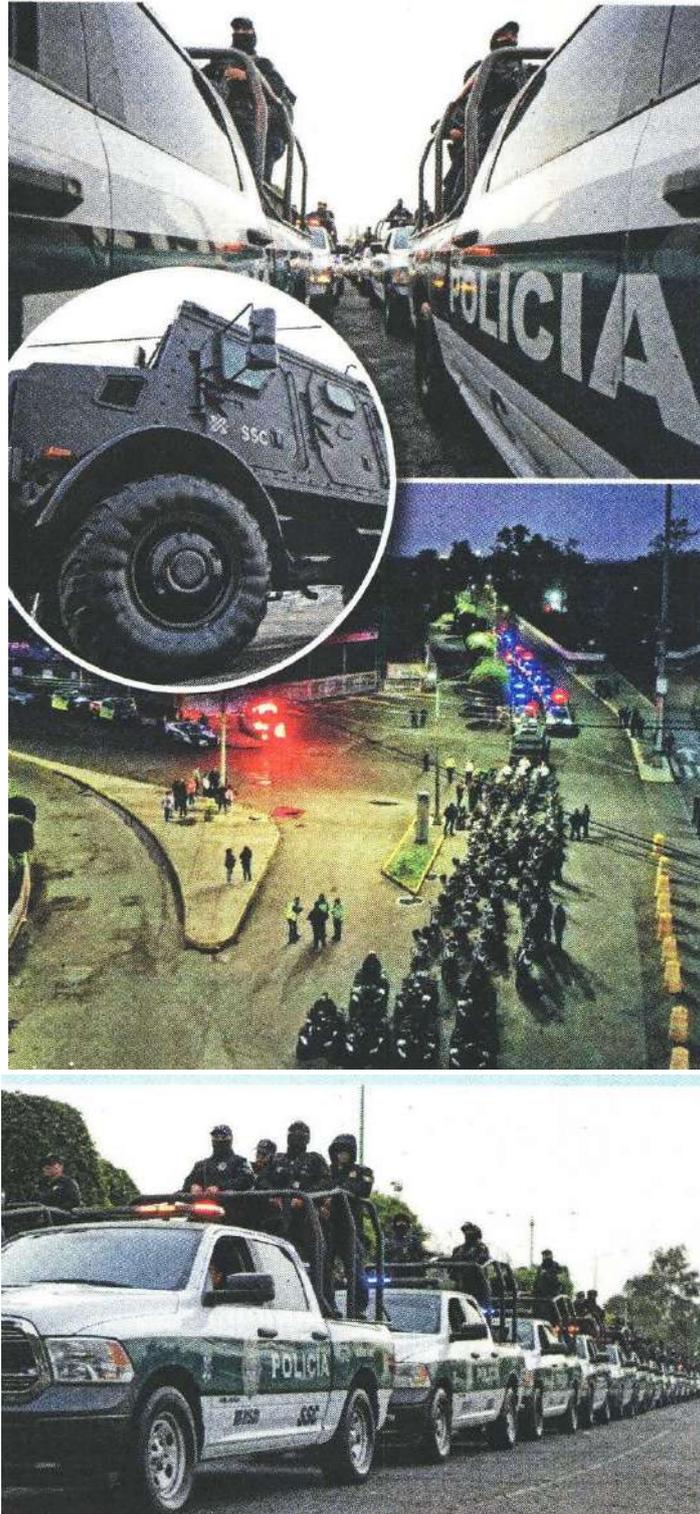


En la operación participan policías capitalinos, agentes de investigación y fuerzas federales, a fin de inhibir los delitos de alto impacto y combatir a los generadores de violencia



Blindaje 'fronterizo'

La frontera entre las alcaldías Coyoacán y Tlalpan tendrá mayor vigilancia policial. Autoridades informaron que 550 elementos de fuerzas federales y locales, con 81 patrullas, 46 motos, 7 cuatrimotos y 3 vehículos blindados fueron desplegados en ambas demarcaciones, adicionales a los más de 2 mil que ya patrullaban. Esto con el objetivo de inhibir los delitos de alto impacto, indicó Pablo Vázquez, Jefe de la Policía. **SELENE VELASCO**



OLVIDAN ZONAS INSEGURAS

EN EL OPERATIVO COYOACÁN-TLALPAN

La alcaldesa tlalpense Alfa González reclamó que no patrullarán el Ajusco medio y los pueblos, donde ocurren más los delitos de alto impacto

LILIANA ESPITIA

Autoridades capitalinas arrancaron ayer el "Operativo Coyoacán-Tlalpan" para inhibir los delitos de alto impacto, pero no incluyeron las zonas con más delitos de alto impacto en la segunda demarcación, reclamó la alcaldesa Alfa González.

El banderazo de salida de la estrategia de seguridad fue la mañana de ayer desde la colonia Bosques de Teñameya, en Coyoacán, en presencia del alcalde Giovanni Gutiérrez, pero la titular de Tlalpan no fue convocada a trabajar de manera conjunta.

En presencia del jefe de Gobierno, Martí Batres, el jefe la policía de la CDMX, Pablo Vázquez, detalló que reforzarán la presencia policial en ambas alcaldías con 3 mil 56 elementos que patrullarán alrededor de 30 colonias con 212 vehículos, 46 potros, 4 cuatrimotos, 3 vehículos blindados, 2 motocicletas y 2 binomios caninos.

LAS QUE SÍ. En Coyoacán, el Operativo será en las colonias Santo Domingo, La Magdalena, Paseos Taxqueña, San Francisco Culhuacán, Carmen Serdán, Ajusco, Santa Úrsula, Ejido Viejo de Santa Úrsula, Espartaco, Teñameya, Panamericana, Girasoles, CTM Culhuacán e Insurgentes Cuicuilco, las cuales corresponden a las de mayor incidencia delictiva.

Mientras tanto, en Tlalpan fueron nombradas las colonias Vergel Coapa, Exhacienda de Coapa, Prados Coapa, Belisario Domínguez, Granjas Coapa, Residencial Miramontes, Isidro Fabela Peña Pobre, Pueblo Quieto, Cantera Puente de Piedra, Toriello Guerra y Jardines del Pedregal.

"Dejando de lado las colonias del Ajusco medio y los pueblos, que es en donde tenemos el mayor número de delitos de alto impacto y en donde, lamentablemente prevalece, en mayor medida el riesgo feminicida", reclamó la alcaldesa en su cuenta de X.

"La seguridad es una tarea compartida y su participación es crucial. Les pido que mantengan una comunicación abierta con las autoridades, que reporten cualquier actividad sospechosa y que se involucren en las iniciativas de prevención del delito impulsadas por la Secretaría, la alcaldía y desde luego la Fiscalía", agregó Vázquez Camacho.

Y Alfa González replicó que está de acuerdo con que una estrategia de seguridad requiere de la participación de la ciudadanía y de todos los órdenes de gobierno, por lo que lamentó que no la sumaron al Operativo.

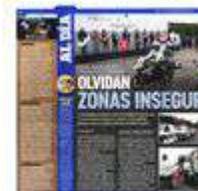
“

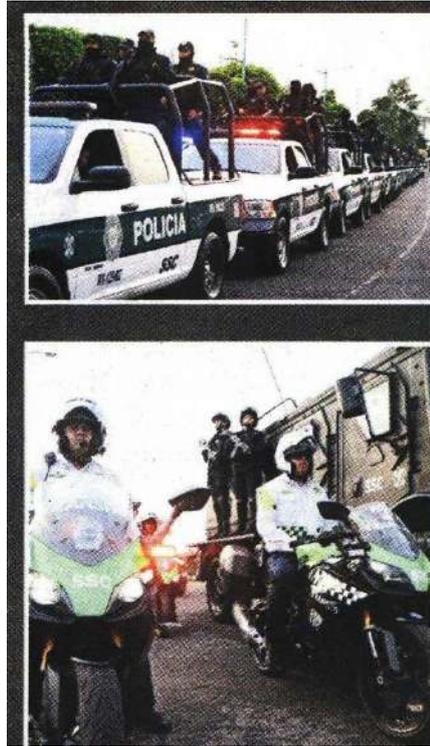
Esto permitirá reforzar los patrullajes en los sectores Universidad, Coyoacán, Taxqueña, Xotepingo y Culhuacán, de Coyoacán; y en Padierna, Fuente, Hospitales, Coapa y Topilejo, de Tlalpan".

Pablo Vázquez
Jefe policiaco

LAS COLONIAS NO INCLUIDAS

- Pedregal de San Nicolás
- Héroes de Padierna
- Lomas de Padierna
- Cuchilla de Padierna
- Miguel Hidalgo
- Bosques de Tepeximilpa
- Mesa Los Hornos
- Mirador
- 2 de Octubre
- San Miguel Xicalco
- Chimalcoyotl
- Parres El Guarda
- San Miguel Topilejo
- San Pedro Mártir
- Santo Tomás Ajusco
- Santa Úrsula Xitla
- Magdalena Petlacalco
- San Andrés Totoltepec
- San Miguel Ajusco





Con 3 mil policías, refuerzan la seguridad en Coyoacán y Tlalpan

EL DESPLIEGUE SE CONCENTRARÁ EN 28 COLONIAS PRIORITARIAS

Protección. Martí Batres destacó

la reducción de 8.1 por ciento en percepción de inseguridad en la capital

RODRIGO CEREZO

Con un estado de fuerza de 3 mil 56 elementos locales y federales, el jefe de Gobierno, Martí Batres, encabezó el operativo de seguridad Coyoacán-Tlalpan para blindar 28 colonias de estas alcaldías.

El mandatario capitalino señaló que el despliegue de elementos tiene por objetivo desarticular bandas criminales, inhibir el robo de vehículos e identificar zonas de comercialización de droga, en el cual participan uniformados de la Guardia Nacional, Fiscalía General de Justicia, de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Secretaría de Marina y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina.

Para estas labores también se contará con 212 vehículos, 46 potros, 7 cuatrimotos, 3 vehículos blindados, 2 motocicletas, un helicóptero Cóndor y 2 binomios distribuidos en 15 colonias de Coyoacán y 13 de Tlalpan.

Destacó que los habitantes de estas demarcaciones podrán acercarse a los elementos para pedirles protección en caso de ser víctimas de un delito o para darles información de algún hecho delictivo.

“Estos operativos los comenzamos hace más o menos un año, hemos recorrido 13 alcaldías y con esta serán 14”, recordó.

Batres afirmó que gracias a la implementación de estos operativos y a la Estrategia de Seguridad, en el último año disminuyó 8.1 puntos porcentuales la percepción de inseguridad en las 16 alcaldías, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

“Si ya había bajado la percepción de inseguridad a lo largo de los primeros años del sexenio, en el último año bajó todavía más la percepción de inseguridad”, subrayó.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez, refirió que la dependencia reforzará la presencia policial con 550 efectivos, apoyados por 81 unidades, 46 motocicletas, 7 cuatrimotos y 3 vehículos blindados, sumándose a los más de 2 mil efectivos de la Policía que ya laboran en estas demarcaciones.

El jefe de la Policía indicó que en Coyoacán, la presencia de los elementos se extenderá a colonias como Santo Domingo, La Magdalena, Paseos de Taxqueña, San Francisco Culhuacán, Carmen Serdán, Ajusco, Santa Úrsula, Viejo Ejido de Santa Úrsula, Espartaco, Jardines del Pedregal, Tetlameya, Panamericana, Girasoles,

CTM Culhuacán e Insurgentes Cuicuilco.

Mientras que en Tlalpan, reforzarán la vigilancia en la colonia Vergel Coapa, Ex Hacienda de Coapa, Prado Coapa Segunda Sección, Belisario Domínguez, Granjas Coapa, Residencial Miramontes, Isidro Fabela, Peña Pobre, Pueblo Quieto, Cantera Puente de Piedra, Toriello Guerra y Jardines del Pedregal.

Vázquez apuntó que la seguridad es una tarea compartida, por lo que invitó a los vecinos de dichas demarcaciones a que reporten cualquier actividad sospechosa y mantengan comunicación abierta con las autoridades.



212

vehículos, 48 motocicletas, un helicóptero Cándor y 2 binomios participan en el operativo

2 mil

efectivos de la Policía capitalina ya realizaban labores de vigilancia en ese perímetro

194

agentes de la Policía de Investigación, adscritos a la Fiscalía también conforman el despliegue



FUERZA. El mandatario capitalino detalló la participación de 3 mil 56 elementos federales y locales para inhibir delitos como robo a vehículo y narcotráfico.



EN COYOACÁN Y TLALPAN

Arranca un operativo de seguridad

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En el arranque del Operativo de Seguridad Coyoacán-Tlalpan, el jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, destacó la importancia de la colaboración interinstitucional y el respeto mutuo entre los diferentes niveles de gobierno para disminuir los delitos.

“Hemos reducido en 8 puntos la percepción de inseguridad en el último año, alcanzando el nivel más bajo desde que se implementó este mecanismo de medición”, afirmó.

Señaló que esa tendencia positiva se ha registrado en las 16 alcaldías, gracias a las estrategias de seguridad implementadas por su administración, como la atención a las causas de la violencia y el fortalecimiento de la presencia territorial.

El mandatario explicó que el Operativo Coyoacán-Tlalpan, que implica el despliegue de más de 3 mil elementos y 200 vehículos, tiene como objetivo reforzar la seguridad en 30 colonias de ambas demarcaciones.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, resaltó la importancia de la colaboración ciudadana para mantener la seguridad en la capital del país.

A su vez, el encargado de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ulises Lara, dio a conocer que los delitos de alto impacto en Coyoacán se redujeron 46% entre 2018 y 2023, y que 194 agentes de ese organismo participarán en el operativo.

CLAVE



· El edil Giovanni Gutiérrez enfatizó la necesidad de trabajar en conjunto, sin importar los colores partidistas



Participarán más de 3 mil elementos



Suman más de tres mil policías en Coyoacán

PILAR MANSILLA

A través del "Operativo Coyoacán" se reforzará la seguridad en la demarcación con el despliegue de tres mil 056 elementos policiacos, 212 vehículos, 46 potros, siete cuatrimotos, tres vehículos blindados y dos motocicletas, de la Fiscalía, Sedena, Marina y Guardia Nacional.



CUARTOSCURO.COM





Despliegan 3 mil elementos de seguridad en Tlalpan y Coyoacán

El gobierno capitalino puso en marcha un operativo de seguridad en las alcaldías Tlalpan y Coyoacán, en el cual participan 3 mil 56 elementos de instituciones locales y federales. Con ello busca reforzar tareas de prevención en colonias como Santo Domingo, Espartaco, Granjas Coapa, Jardines del Pedregal, entre otras. Durante el evento, el jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que también estarán desplegados 212 vehículos, 48 motocicletas, siete cuatrimotos, tres vehículos blindados, un helicóptero Cóndor y dos binomios. Afirmó que gracias a la implementación de estos operativos y de la estrategia de seguridad que contempla cuatro ejes (Coordinación, Investigación, Más y Mejor Policía, y Atención a las Causas), en el último año disminuyó 8.1 puntos porcentuales la percepción de inseguridad en las 16 alcaldías, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI.





Critican en Tlalpan olvido de Ajusco medio en operativo

AURELIO SÁNCHEZ

La alcaldesa de Tlalpan, Alfa González Magallanes, recriminó que las autoridades capitalinas se hayan olvidado de las colonias de Ajusto medio y los pueblos donde prevalece, en mayor medida, el riesgo feminicida.

Este miércoles se anunció un operativo de seguridad en las alcaldías de Coyoacán y Tlalpan, con el propósito de disminuir el índice delictivo.

Mediante red social X (antes Twitter), la alcaldesa indicó que el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vazquez, mencionó que se reforzaron los cinco sectores de la alcaldía Tlalpan. Sin embargo, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, al anunciar las colonias que se intervendrán, mencionó solo 12, olvidándose de las más importantes, "dejando de lado las colonias del Ajusco medio y los pueblos, que es en dónde tenemos el mayor número de delitos de alto impacto y en donde, lamentablemente, prevalece en mayor medida, el riesgo feminicida", dijo en tono de preocupación.

Batres habló durante el anuncio sobre la disminución de delitos durante la pandemia. "Sin embargo, olvidó que durante la pandemia se incrementó la violencia familiar, principalmente la violencia hacia las mujeres".

También dijo que no permitirá la tala de árboles en Six Flags, "pero es omiso en aclarar de qué manera el operativo anunciado hoy (miércoles) contribuirá a combatir la tala clandestina que impera en los bosques de Tlalpan, delito por el que prácticamente no hay detenciones".

Recordó que en lo que va de esta administración, en la alcaldía Tlalpan, "hemos realizado más de 700 reuniones del gabinete de Paz y Seguridad, en donde participan distintas dependencias, tanto del gobierno federal como de la Ciudad. Incluso hace una semana acudió el director general de Coordinación con Entidades Federativas Zona 2 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, Santiago Seguí, quien reconoció la coordinación y el desempeño institucional de quienes integramos y participamos en este gabinete".



#DEATENCIÓNANIMAL

Pide fortalecer a la Brigada

VÁZQUEZ BUSCA QUE TAMBIÉN INVESTIGUEN CASOS DE MALTRATO

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, señaló que es necesario que la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, analice y discuta “fortalecer las capacidades de investigación” de la Brigada de Atención Animal.

Y es que dijo actualmente su labor es preventiva, así como de rescate y cuidado de los animales. “Necesitamos que la brigada se meta más a investigar casos de maltrato. Y eso es algo en lo que vamos a estar trabajando, además de expandir sus capacidades en distintas maneras”, señaló.

Asimismo, expresó que podría implementarse una especie de Supervisión Policial Externa.

Durante la reunión plenaria del Partido Verde, el funcionario señaló que esto tendría como objetivo contar con una instancia externa.

Y es que a través de este mecanismo se podrá llevar a cabo la supervisión integral de la Unidad de Asuntos Internos, con la finalidad de revisar y mejorar sus procesos y protocolos en la investigación administrativa de presuntas faltas a los principios de actuación policial, dijo el secretario capitalino. [➡](#)

TRABAJO DESDE CONGRESO

1 El coordinador del Grupo Parlamentario agradeció la presencia de Vázquez.

2 Sesma dijo que trabajarán siempre por la seguridad de los capitalinos.



• **TRABAJOS.** El titular de la SSC participó en la reunión plenaria del PVEM de la CDMX.

2005

INICIÓ
TRABAJOS
LA BRIGADA
ANIMAL.



BRIGADA ANIMAL DEBE FORTALECER SUS FUNCIONES: PABLO VÁZQUEZ

*El titular de la SSC
pide investigar a
fondo casos de
maltrato animal*

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, señaló que es necesario que la III Legislatura del Congreso capitalino, analice y discuta “fortalecer las capacidades de investigación” de la Brigada de Atención Animal.

Y es que, sostuvo, actualmente su labor es preventiva, así como de rescate y cuidado de los animales, “por lo que necesitamos también que la brigada se meta más a investigar casos de maltrato. Y eso es algo en lo que vamos a estar trabajando, además de expandir sus capacidades en distintas maneras”, señaló el titular de la dependencia.

Asimismo, expresó que podría implementarse una especie de Supervisión Policial Externa.

Durante la reunión plenaria del Partido Verde, el funcionario local comentó que esto tendría como objetivo contar con una instancia externa, que se encuentre dentro de la estructura del actual Consejo Ciudadano de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia de la Ciudad de México.

A través de este mecanismo, añadió, podrá llevarse a cabo la supervisión integral de la Unidad de Asuntos Internos, con la finalidad de revisar y mejorar sus procesos y protocolos en la investigación administrativa de presuntas faltas a los principios de actuación policial.

“Que sean ojos ajenos a las instituciones quienes nos guíen, no necesariamente de forma punitiva, pero que sí tengan una acción en recomendar, en guiar, en formar. La Comisión de Derechos Humanos en muchos sentidos lo hace, cuando nos hace recomendaciones”, expresó. ●



Llama a que se implemente una supervisión policial Externa. Cuartoscuro



Apoyará SSC acciones contra violencia porril

MANUEL COSME

Pablo Vázquez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), indicó que la dependencia tiene disposición de apoyar a las instituciones educativas para atender la violencia generada por grupos porriles siempre y cuando esté dentro de sus atribuciones y competencia geográfica.

El funcionario manifestó su respeto por la autonomía y el gobierno interno de las universidades e indicó que esperará a que sus directivos entren en comunicación con él.

El viernes pasado, el Colegio de Bachilleres, el Instituto Politécnico Nacional y la UNAM informaron que desarrollarán un mapa de riesgos por la presencia de grupos de porros en sus instalaciones y los alrededores, para lo cual crearon comisiones de inteligencia.

Al respecto, Vázquez dijo no tener información precisa sobre esa iniciativa, pero indicó que si el rector de la UNAM o los directores de las otras dos instituciones requieren el apoyo de la policía para retroalimentar o trabajar en alguna acción preventiva, lo hará gustosamente.

"Si hay un trabajo donde ellos identifiquen algún foco rojo y la atención de esos temas está dentro de las competencias geográficas y atribuciones de la Secretaría, con gusto apoyamos, como apoyamos a todas las instituciones educativas que nos piden colaboración", señaló en entrevista tras participar en la sesión plenaria del PVEM en el Congreso local.

IVONNE RODRÍGUEZ



Pablo Vázquez en sesión plenaria



Reforzarán alcoholímetro a *bikers* por alza de mortalidad

Datos de Semovi revelan que **84% de los motociclistas fallecidos en accidentes que dieron positivo a la prueba de alcoholemia** del 2019 a mayo del 2024

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal

El gobierno de la Ciudad de México reforzará los operativos de alcoholímetro a motociclistas, ante el incremento de muertes, principalmente por conducir en estado etílico lo que deriva en accidentes como el derrape de las unidades.

El director de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Wilfrido Lescas, recordó que en el año 2022 iniciaron acciones para incentivar el respeto al Reglamento del Tránsito, y desde octubre de ese año comenzaron los operativos para verificar el estado etílico de los motociclistas.

Indicó que a la fecha se han instalado 118 puntos diurnos de alcoholímetro, donde se han detectado y sancionado a cuatro motociclistas por estado etílico fuera de la norma. Además, en 15 puntos nocturnos se han sancionado a 62 conductores, por la misma conducta.

También señaló que ya evalúan la logística para el incremento de los puntos de revisión.

Este miércoles, la Secretaría de Movilidad (Semovi) presentó datos sobre Muertes de Motociclistas Fallecidos con Prueba de Alcoholemia positiva con datos emanados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

En dicho estudio, la Semovi informó que de 2019 a mayo de 2024, un estimado de 3 mil 735 personas fallecieron por hechos de tránsito, de ellas mil 197 eran motociclistas (32%).

De este total, el 84% de los motociclistas fallecidos con prueba de alcoholemia positiva murió por percances suscitados sin otro vehículo involucrado.

La Semovi expuso que este alto porcentaje sugiere la ocurrencia de fatalidades por la pérdida de control del vehículo debido a la conducción bajo los efectos del alcohol, es decir, el derrape de la unidad.

También destacó que a partir del cuarto trimestre de 2022, los motociclistas se convirtieron en

el primer lugar de fallecidos en la base del Tribunal.

Ante los resultados que se arrojó de esta observación, se realizó prueba de alcoholemia a 768 motociclistas fallecidos (64%), de los cuales, 397 dieron positivo, lo que representa el 33% del total.

Además, se detectaron 395 casos con niveles de alcohol con estatus de ebrio incompleto o no apto para conducir.

Incrementa estadística

La Semovi expuso que de las muertes registradas de 2019 a 2023 el porcentaje de motociclistas fallecidos con prueba de alcoholemia aplicada respecto del total de motociclistas fallecidos disminuyó en 21 puntos porcentuales pasando de 77% a 56%.

Sin embargo, de enero a mayo de 2024 el número de motociclistas con prueba de alcoholemia positiva



aumentó en ocho puntos porcentuales pasando de 46% en 2019 a 54% en 2023.

Mientras que entre enero y mayo de 2024, 63% de los motociclistas fallecidos con prueba aplicada dio resultado positivo. ●

118

PUNTOS DE REVISIÓN

diurnos de alcoholímetro ha instalado la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

3,735

PERSONAS FALLECIERON

de 2019 a mayo de 2024 en hechos de tránsito; mil 197 eran motociclistas.



La Semovi expuso que de las muertes registradas de 2019 a 2023 el 84% de los motociclistas fallecidos resultaron con prueba de alcoholemia positiva.



Detectan consumo en uno de cada 3 motociclistas fallecidos

Motos y alcohol: asociación mortal

Presenta la Semovi estudio que analiza vínculo de siniestros con ingesta etílica

BERNARDO URIBE

Por lo menos uno de cada tres motociclistas que fallece en un hecho de tránsito consumió alcohol antes de conducir, dio a conocer la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad.

La dependencia presentó ayer un análisis sobre hechos viales mortales asociados a los efectos de este tipo de bebidas.

De acuerdo con el reporte, entre 2019 y 2024, mil 197 usuarios de motocicleta han muerto en siniestros de tránsito. En un 33 por ciento de los casos se comprobó que la víctima había consumido alcohol.

El estudio de la Semovi retoma la información que es obtenida por el Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses (Incifo), encargado de aplicar pruebas de alcoholemia en casos letales de hechos viales.

“Este análisis lo hacemos con base en información del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México, y retoma datos que vienen de las carpetas de investigación y las pruebas de necropsia que llevan a cabo los peritos del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses”, detalló

Vanessa Chávez, subdirectora de monitoreo e información de la Semovi.

Sin embargo, no a todas las víctimas se les aplica la prueba para medir los niveles de alcohol en la sangre. De los mil 197 motociclistas fallecidos, el test se usó para 768 casos.

En 397, la prueba arrojó un resultado positivo. Esta cifra corresponde al 52 por ciento de los usuarios de moto a los que se les aplicó el examen.

Chávez explicó que el porcentaje de casos positivos aumentó en 8 puntos porcentuales en los últimos seis años, al pasar de 46 por ciento en 2019, al 54 por ciento en 2023. En los primeros meses de 2024, este rubro se ubicó en 63 por ciento.

La Semovi aseguró que el aumento en el parque vehicular de motocicletas y la alza en hechos de tránsito que las involucra son problemáticas que ya representan una alerta roja para el Gobierno capitalino.

Desde 2022, la Secretaría de Seguridad Ciudadana incluyó a las motocicletas dentro de los operativos del programa Conduce sin Alcohol.

Entre enero y mayo de este año, dichos despliegues han significado la sanción de cuatro motociclistas en

los operativos diurnos y 62 en los nocturnos. El número contrasta con el parque vehicular de este tipo de unidades,

que, se estima, es de 700 mil.

“El tema de las motos ya es una preocupación de salud pública a nivel regional, por eso la importancia de analizar la información y llegar a acuerdos para mejorar las regulaciones, porque la intención de todas estas acciones es reducir las lesiones, prevenir y salvar vidas”, añadió Constanza Deleón, subdirectora de Seguridad Vial de la Semovi.



ALCOHOLÍMETRO

MÁS OPERATIVOS PARA MOTOCICLISTAS

**DE LOS MIL 197 MOTOCICLISTAS
muertos en hechos viales entre 2019
y mayo de 2024, 395 tenían niveles
de alcohol no aptos para conducir**

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gmm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México prepara el incremento de operativos del programa Conduce sin Alcohol para conductores de motocicletas con el objetivo de prevenir las muertes por siniestros viales, las cuales van en aumento.

Wilfrido Lescas, director de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), indicó que en conjunto con la Secretaría de Movilidad (Semovi) ya identifican nuevos puntos seguros para aplicar los operativos.

Durante el taller Alcohol y conducción: Factor mortal y cómo abordarlo desde la seguridad vial explicó que los dispositivos para motocicletas son más complejos por el tipo de vehículo, cuyos conductores toman decisiones poco asertivas y tratan de escapar del alcoholímetro arriesgándose a provocar un siniestro vial.

“Las instituciones hemos estado trabajando, por ejemplo, Tránsito ya tiene más góndolas para hacer operativos; Semovi siempre ha estado dispuesto a apoyar con el equipo Radar. Hay que señalar bien el punto, no es tan fácil (...), el mismo motociclis-

ta quiere usar la ciclovía para escapar, se saltan las banquetas, y la circunstancia más que detenerlos y llevarlos al centro de sanciones es darles el mensaje que estamos ahí para salvarles la vida y que tomen conciencia de qué está pasando”, expresó.

En lo que va de 2024, se han instalado 118 puntos del programa conocido como alcoholímetro diurnos en donde se han detectado y sancionado cuatro motociclistas ebrios, así como 15 puntos nocturnos con 62 conductores ebrios sancionados.

MUERTES SIGUEN EN AUMENTO

El incremento de los operativos con alcoholímetro responde al aumento de muertes de conductores de motocicleta en siniestros viales.

De enero de 2019 a mayo de 2024 murieron mil 197 motociclistas en siniestros viales.

La cifra se ha incrementado cada año. En 2019 fueron 119; en 2020, 164; en 2021, 236; en 2022, 266, y en 2023, 278. De enero a mayo de este año ya sumaban 134.

Se trata de un aumento de 134% entre 2019 y 2023, de acuerdo con datos compilados por la Semovi.

De los mil 197 motociclistas fallecidos en siniestros viales entre enero de 2019 y mayo de 2024, a 768 se les hicieron pruebas de alcoholemia *post mortem*.

El resultado es que 397 dieron positivo y de estos, 395 tenían niveles de alcohol no aptos para conducir.

Con estos datos disponibles las autoridades pudieron inferir que, al menos, tres de cada diez motociclistas fallecidos conducían bajo los efectos del alcohol.

Otro dato obtenido es que 84% de los motociclistas fallecidos con prueba de alcoholemia positiva murió en un siniestro vial sin otro vehículo involucrado.

“Este alto porcentaje sugiere la ocurrencia de fatalidades por la pérdida de control del vehículo debido a la conducción bajo los efectos del alcohol”, indicó Vanessa Chávez, subdirectora de Monitoreo e Información de la Semovi.

134**POR CIENTO**

se ha incrementado el número de motociclistas muertos en hechos viales desde 2019





Fotos: Archivo y Jonás López

En los 118 alcoholímetros diurnos han sancionado a cuatro motociclistas; en 15 nocturnos, a 62 infractores.



CIFRA DE ENERO DE 2019 A MAYO PASADO

Alcohol, presente en 30% de accidentes fatales con moto

Decesos por hechos de tránsito en la ciudad sumaron 3 mil 735: Semovi

BERTHA TERESA RAMÍREZ

De acuerdo con datos del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México, de enero de 2019 a mayo de 2024 fallecieron 3 mil 735 personas por hechos de tránsito en la capital del país; de ese total, mil 197, es decir, 32 por ciento, eran motociclistas.

Así lo dio a conocer Vanesa Chávez Mendoza, subdirectora de monitoreo e información en el área de seguridad vial de la Secretaría de Movilidad (Semovi), quien indicó que un estudio de la dependencia con base en los datos proporcionados por el citado tribunal, reveló que a 768 de los mil 197 motociclistas fallecidos (64 por ciento) se les aplicó la prueba de alcoholemia; en 397 casos (52 por ciento) dieron positivo, y de éstos, 395 dieron niveles no aptos para conducir.

En otra parte de su exposición, apuntó que de acuerdo con los datos analizados por la dependencia, los cuales provienen de las carpetas de investigación y de las pruebas de necropsia que se hacen a los cadáveres durante el traslado o estancia en el hospital, las cifras indican que de cada 10 motociclistas que fallecieron en este periodo por hechos de tránsito en la CDMX, tres habían ingerido alcohol.

Del total de conductores fallecidos, 92 por ciento eran hombres de entre 18 y 45 años.

Agregó que 84 por ciento de ellos perecieron por hechos de tránsito en los que no hubo otro vehículo involucrado.

Asimismo, casi 30 por ciento de ellos perdieron la vida por hechos ocurridos en sábado y domingo en horarios de la madrugada, la medianoche y hasta poco antes de las 6 de la mañana, apuntó, en el contexto del taller Alcohol y conducción: factor mortal y cómo abordarlo desde la seguridad vial, organizado por la dependencia en el Centro Cultural Los Pinos.

Sólo a mayo de 2024 se registraron 134 fallecimientos de motociclistas, lo que representa un incremento de 168 por ciento respecto al mismo periodo de 2019.

▲ En la madrugada de sábados y domingos, un tercio de los eventos. Foto Roberto García Rivas





ANÁLISIS DE LA SEMOVI

ALCOHOL MATÓ A TRES DE CADA 10 *BIKERS*

De 2019 a la fecha han muerto mil 197 motociclistas en la CdMx, de los cuales 397 dieron positivo a pruebas de alcoholemia

GLORIA LÓPEZ

Tres de cada 10 motociclistas capitalinos que murieron en un siniestro vial lo hicieron pues el alcohol los inhabilitó para conducir.

De 2019 a la fecha, en la Ciudad de México han muerto 3 mil 375 personas en un hecho de tránsito de las cuales mil 197 son motociclistas.

Las autoridades capitalinas aplicaron pruebas de alcoholemia para saber si manejaban ebrios a poco más de la mitad de esos *bikers* que fallecieron. Analizaron la sangre de exactamente 768 y resultó que 397 dieron positivo a la prueba.

La mayoría arrojó un nivel de alcoholemia de 0.40 o más, un grado de alcohol por encima de lo permitido.

Vanessa Chávez, subdirectora de Monitoreo e información de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, explicó que la mayoría de los *bikers* que murieron porque no estaban aptos para conducir tenían entre 18 y 29 años de edad.

En el taller "Conducción y alcohol con factor mortal y cómo abordarlo desde la seguridad vial", agregó que la mayoría de los motociclistas con prueba de alcoholemia positiva murieron en un acto sin otro vehículo involucrado.

"Murieron porque perdieron el equilibrio o una caída por ellos mismos, falta de pericia, falta de equilibrio y a veces a la hora del frenado, derrapan", señaló.

Nancy López Olmedo, investigadora en Ciencias Médicas del Instituto Nacional de Salud Pública, explicó que el hígado metaboliza una bebida estándar por hora, por lo que es necesario darle el tiempo suficiente para metabolizarlo, pues es la única forma de eliminarlo del cuerpo.

"El 95% del alcohol se metaboliza en el hígado, el hígado no es mágico, no es de

que entre más le metamos (comida o líquidos) va procesar rápido. El hígado procesa en promedio una bebida estándar por hora". López agregó que por ello es un mito que el alcohol baje con café, duchas o ciertos alimentos.

"Entonces si empezamos a echar más de una bebida por hora, el hígado no puede y empieza a circular por todo el cuerpo y eso es lo que se detecta lo que llamamos alcohol en sangre", explicó.

El programa Conduce sin Alcohol establece que el límite máximo permitido de ingesta de alcohol es de 0.40 miligramos por litro en aire espirado para motocicletas y conductores de vehículos particulares, mientras que para los conductores de transporte la carga es de 0.0 miligramos por litro, es decir cero tolerancia.

En caso de que la persona rebase los grados de alcohol se deben cumplir de 20 a 36 horas de arresto, además del traslado de su moto o vehículo al corralón.

Vanessa Chávez destacó que a partir del cuarto trimestre del 2022, los motociclistas se convirtieron en el primer lugar de fallecimientos por accidentes viales en la Ciudad de México, por ello la importancia de generar políticas públicas para disminuir este tipo de incidentes.

Subrayó que en 2023 se registraron 278 motociclistas fallecidos, lo que significa un incremento de 134 por ciento respecto a 2019 y de 4.5 por ciento en comparación con 2022.

"La base de datos nos muestra cuestiones muy precisas, el tema de los horarios, en la noche las calles están vacías y esto permite conducir con mayor velocidad, no respetar los límites de velocidad y si le sumamos tener un problema que dificulta el equilibrio y que reduce el campo visual como es el consumo del alcohol, puede ser una causante de caída o derrape", explicó Constanza Delón, directora de Seguridad Vial de Semovi.



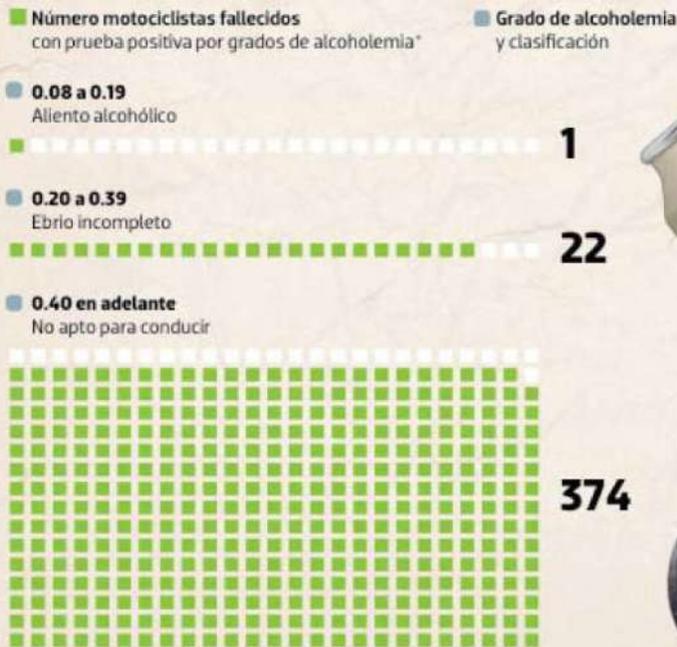
De los *bikers* con prueba positiva 381 fueron hombres y 16 mujeres, de las cuales 10 tenían entre 18 y 29 años, cuatro de 30 a 45 y dos de 46 a 60

“Murieron porque perdieron el equilibrio o una caída por ellos mismos”

VANESSA CHÁVEZ
SUBDIRECTORA DE MONITOREO

COMBINACIÓN MORTAL

Este es el desglose de motociclistas fallecidos que dieron positivo a la prueba de alcohol pues registraron grados por encima de los permitidos



* De enero de 2019 a mayo de 2024

Fuente: Alcohol y conducción en la Ciudad de México, Análisis situacional de la Semovi

Gráfico: Rodolfo Gómez García



EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

MUERTE ETÍLICA



AL MENOS 3 DE CADA 10 MOTOCICLISTAS QUE FALLECIERON POR ACCIDENTE EN LA CDMX ESTABAN BAJO EL INFLUJO DEL ALCOHOL: SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Pág. 8

ANÁLISIS DE LA SEMOVI

ALCOHOL MATÓ A TRES DE CADA 10 *BIKERS*

De 2019 a la fecha han muerto mil 197 motociclistas en la Cdmx, de los cuales 397 dieron positivo a pruebas de alcoholemia

GLORIA LÓPEZ

Tres de cada 10 motociclistas capitalinos que murieron en un siniestro vial lo hicieron pues el alcohol los inhabilitó para conducir.

De 2019 a la fecha, en la Ciudad de Mé-

xico han muerto 3 mil 375 personas en un hecho de tránsito de las cuales mil 197 son motociclistas.

Las autoridades capitalinas aplicaron pruebas de alcoholemia para saber si manejaban ebrios a poco más de la mitad de esos *bikers* que fallecieron. Analizaron la



sangre de exactamente 768 y resultó que 397 dieron positivo a la prueba.

La mayoría arrojó un nivel de alcoholemia de 0.40 o más, un grado de alcohol por encima de lo permitido.

Vanessa Chávez, subdirectora de Monitoreo e información de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, explicó que la mayoría de los *bikers* que murieron porque no estaban aptos para conducir tenían entre 18 y 29 años de edad.

En el taller "Conducción y alcohol con factor mortal y cómo abordarlo desde la seguridad vial", agregó que la mayoría de los motociclistas con prueba de alcoholemia positiva murieron en un acto sin otro vehículo involucrado.

"Murieron porque perdieron el equilibrio o una caída por ellos mismos, falta de pericia, falta de equilibrio y a veces a la hora del frenado, derrapan", señaló.

Nancy López Olmedo, investigadora en Ciencias Médicas del Instituto Nacional de Salud Pública, explicó que el hígado metaboliza una bebida estándar por hora, por lo que es necesario darle el tiempo suficiente para metabolizarlo, pues es la única forma de eliminarlo del cuerpo.

"El 95% del alcohol se metaboliza en el hígado, el hígado no es mágico, no es de que entre más le metamos (comida o líquidos) va procesar rápido. El hígado procesa en promedio una bebida estándar por hora". López agregó que por ello es un mito que el alcohol baje con café, duchas o ciertos alimentos.

"Entonces si empezamos a echar más de una bebida por hora, el hígado no puede y empieza a circular por todo el cuerpo y eso es lo que se detecta lo que llamamos alcohol en sangre", explicó.

El programa Conduce sin Alcohol establece que el límite máximo permitido de ingesta de alcohol es de 0.40 miligramos por litro en aire espirado para motocicletas y conductores de vehículos particulares, mientras que para los conductores de transporte la carga es de 0.0 miligramos por litro, es decir cero tolerancia.

En caso de que la persona rebase los grados de alcohol se deben cumplir de 20 a 36 horas de arresto, además del traslado de su moto o vehículo al corralón.

Vanessa Chávez destacó que a partir del cuarto trimestre del 2022, los motociclistas se convirtieron en el primer lugar de fallecimientos por accidentes viales en la Ciudad de México, por ello la importancia de generar políticas públicas para disminuir este tipo de incidentes.

Subrayó que en 2023 se registraron 278 motociclistas fallecidos, lo que significa un incremento de 134 por ciento respecto a 2019 y de 4.5 por ciento en comparación con 2022.

"La base de datos nos muestra cuestiones muy precisas, el tema de los horarios, en la noche las calles están vacías y esto permite conducir con mayor velocidad, no respetar los límites de velocidad y si le sumamos tener un problema que dificulta el equilibrio y que reduce el campo visual como es el consumo del alcohol, puede ser una causante de caída o derrape", explicó Constanza Delón, directora de Seguridad Vial de Semovi.

"Murieron porque perdieron el equilibrio o una caída por ellos mismos"

VANESSA CHÁVEZ
SUBDIRECTORA DE MONITOREO



COMBINACIÓN MORTAL

Este es el desglose de motociclistas fallecidos que dieron positivo a la prueba de alcohol pues registraron grados por encima de los permitidos



* De enero de 2019 a mayo de 2024

Fuente: Alcohol y conducción en la Ciudad de México, Análisis situacional de la Semovi

Gráfico: Rodolfo Gómez García



De los *bikers* con prueba positiva 381 fueron hombres y 16 mujeres, de las cuales 10 tenían entre 18 y 29 años, cuatro de 30 a 45 y dos de 46 a 60



DE ENERO A MAYO

Crece 168 % muertes en moto: Semovi

Manejar bajo los influjos del alcohol una de las principales causas, por lo que mantienen operativos

PILAR MANSILLA

De enero a mayo de 2024 se registró un incremento de muertes de motociclistas de 168% con respecto al mismo periodo de 2019 y de 23% en cuanto al periodo de 2023 de acuerdo con la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México y su estudio "Motociclistas fallecidos con prueba de alcoholemia positiva 2019 a mayo de 2024".

Explicó que el año pasado se registraron 278 motociclistas fallecidos, lo que significa un incremento de 134% respecto a 2019 y de 4.5% en comparación con 2022.

La dependencia señaló también que, de enero de 2019 a mayo de este año, de las tres mil 735 personas que fallecieron por hechos de tránsito, el 32%, es decir mil 197 eran motociclistas, lo que los ha puesto en el primer lugar de la lista de decesos en accidentes viales por manejar bajo los influjos del alcohol.

PRUEBA DE ALCOHOLEMIA

Con información de apoyo por parte del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se realizó una prueba de alcoholemia a 768 motociclistas fallecidos, es decir, el 64% del total, de los cuales, 397 dieron positivo.

La Secretaría de Movilidad indicó también que el 52% del total con aplicación de prueba, 395 fueron detectados con niveles de "ebrio incompleto", es decir, "no apto para conducir".

Al precisar que el 84% falleció por hechos de tránsito sin que estuviera otro vehículo involucrado, señaló que el 27% perdió la vida, principalmente los sábados y domingos entre las 00:00 y las 05:50 horas.

Al precisar que entre enero y mayo de 2024 el porcentaje de aplicación fue de

79%, indicó que el número de motociclistas con prueba de alcoholemia positiva aumentó en 8 puntos porcentuales por lo que pasó de 46% en 2019 a 54% en 2023.

FALLECIDOS POR EDAD Y SEXO

De acuerdo con el estudio de enero de 2019 a mayo de este año, de los 397 motociclistas fallecidos por hechos de tránsito con prueba de alcoholemia positiva, 381 eran hombres, lo que representa el 96 por ciento.

A decir de la dependencia a cargo de Andrés Lajous Loaeza, el 92% tenía entre 18 y 45 años; el 49% entre los 18 y 29 años, mientras que el 43% oscilan sus edades entre los 30 y 45 años.

En cuanto a las mujeres, indicó que 10 de las 16, fallecieron con edades entre los 18 y 29 años.

GRADOS DE ALCOHOL

La Secretaría de Movilidad señaló que en 9 de cada 10 motociclistas fallecidos en hechos de tránsito de motociclista y que se les aplicó la prueba, rebasaron los niveles de alcohol permitido, donde el 49% tenía entre los 18 y 29 años y el 43% entre los 30 y 45 años.

Al explicar que los accidentes el 84% de los fallecimientos en motocicleta fueron sin que estuviera otro vehículo involucrado, advirtió que perdieron la vida ya que perdieron el control por manejar bajo los efectos del alcohol.

CAUSAS...

EL 84% falleció por hechos de tránsito sin que estuviera otro vehículo involucrado



ARACELY MARTÍNEZ



Los motociclistas pierden el control por manejar bajo los efectos del alcohol, por lo que se hacen operativos preventivos.



32 % de fallecidos en accidentes de tránsito, eran motociclistas: TSJ

INFORMARON QUE SON 197 mil personas desde el 2019 hasta la fecha

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

De acuerdo con el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) capitalino, en el periodo de enero de 2019 a mayo de 2024, en la Ciudad de México fallecieron tres mil 735 personas por hechos de tránsito, de este total mil 197 –32%–, eran motociclistas.

Así lo dio a conocer, Vanesa Chávez Mendoza, subdirectora de Monitoreo e Información en el área de Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad (Semovi), quien, indicó, que con base en datos del TSJ, de 768 de los mil 197 motociclistas fallecidos –64%–, le fue aplicada la prueba de alcoholemia; en 397 casos –52%–, dieron positivo, y de éstos 395 dieron niveles no aptos para conducir.

Además, de las carpetas de investigación y las pruebas de necropsia en los cadáveres, durante el traslado o estancia al hospital, las cifras indican que de cada 10 motociclistas que fallecieron en este periodo por hechos de tránsito, tres habían ingerido alcohol.

Del total de conductores fallecidos, el 92% eran hombres, de entre 18 y 45 años, mientras que el 84% fallecieron por hechos de tránsito, en los que no estuvo otro vehículo involucrado.

De igual forma, casi el 30% de las víctimas los percances ocurrieron las madrugadas de sábado y domingo, la medianoche y hasta antes de las 6:00 horas, apuntó la funcionaria, en el contexto del taller “Alcohol y conducción: Factor mortal y cómo abordarlo desde la seguridad vial”, organizado por la dependencia en el centro cultural Los Pinos.

Solo el pasado mes de mayo, sostuvo Chávez Mendoza, se registraron 134 fallecimientos de motociclistas, lo que representa un incremento de 168% respecto al mismo periodo de 2019. ●

3 mil

735 personas murieron por hechos de tránsito.



La Semovi informó

que el 92% eran hombres. Cuartoscuro



Motociclistas ya no podrán librarse del alcoholímetro

En análisis. Las autoridades capitalinas evalúan implementar el programa *Conduce sin alcohol* para estas unidades. Se estima que tres de 10 motociclistas conducen alcoholizados, lo que provoca un alza en muertes viales. / Pág.02

Plantean alcoholímetro a motociclistas en CDMX

Protección. Ante el aumento de muertes viales en las que están involucrados conductores de estos vehículos, autoridades analizan reforzar el programa *Conduce Sin Alcohol*

Estadística. Tres de cada 10 motociclistas fallecidos se encontraban en estado de ebriedad; en cinco años se incrementaron 134% los decesos en motocicleta

Leonardo Lugo V

Autoridades analizan reforzar el programa *Conduce Sin Alcohol* en la Ciudad de México, pero esta vez enfocado en los motociclistas, ante el aumento de muertes viales en este sector, que en tan solo cinco años creció un 168%.

Esto porque el alcohol y la velocidad son los principales factores de los siniestros viales, que han dejado miles de decesos durante los últimos años.

Wilfrido Lescas Morga, director general de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), mencionó que se prevé reforzar las intervenciones urbanas que realiza la policía capitalina para verificar que los motociclistas cumplan con los lineamientos del *Reglamento de Tránsito*, a través de un alcoholímetro especializado para ellos.

Planteó la necesidad de ampliar este operativo —que ya existe— debido a que el equipo de Conciencia Vial de la SSC descubrió la existencia de bares y clubes para motociclistas, de los que decenas de personas salen —y manejan— bajo el efecto del alcohol, que en muchas ocasiones generan muertes viales, tanto del conductor, como de terceros.

Durante el taller *Alcohol y Conducción: Factor mortal y cómo abordarlo desde la seguridad vial*, implementado por la Secretaría de Movilidad (Semovi), se dio a conocer que del total de motociclistas fallecidos (mil 197) se le aplicó una prueba de alcoholemia al 64% (768), de la que el 33% (397) dio

positivo; es decir, tres de cada 10 motociclistas murieron estando ebrios.

De los 397 motociclistas fallecidos por siniestros viales con prueba positiva de alcoholímetro, el 96% (381) eran hombres; el 92% tenía entre 18 y 45 años de edad (de ellos 49% entre 18 y 29

años, y 43% entre 30 y 45); y 10 de las 16 mujeres que perecieron tenían entre 18 y 29 años, lo que refleja que el abuso del alcohol es mayoritario en jóvenes.

Operativos contra motociclistas

A partir del 12 de octubre de 2022, la Subsecretaría de Control de Tránsito y la Semovi implementaron puntos de revisión diurnos para motociclistas en los que se aplicaban las sanciones correspondientes por faltas al *Reglamento de Tránsito*.

En estos operativos —hasta el día de hoy— se han instalado 118 puntos, en los que se ha entrevistado a 10 mil 515 motociclistas, de los cuales a siete se les ha hecho prueba de alcoholemia, dando como resultado cuatro personas positivas, a las que se les envió su motocicleta al corralón.

Mientras que en el operativo nocturno de la SSC denominado *Programa Conduce sin Alcohol*, se han instalado 15 puntos, en los que se han realizado cuatro mil 903 entrevistas a conductores de

motos, de los cuales a 600 se les aplicó la prueba de alcohol, dejando un total de 62 infractores, mismos a los que se les envió la motocicleta al depósito vehicular.

ALCOHOLISMO EN MÉXICO

□ El consumo de alcohol en México ha generado miles de muertes, tan solo en el año 1990, al menos 22 mil 957 personas fallecieron por el consumo excesivo de dicha bebida; cifra que cambió a 36 mil 200 muertes para el año 2019; y empeoró en 2021, cuando el número de decesos alcanzó los 38 mil 852 casos, de acuerdo con *Global Burden of Disease Study*.

□ El alcohol es la sustancia psicoactiva más consumida en el mundo. Datos de 2019 muestran que contribuyó con 2.6 millones de muertes (4.7% del total de decesos); además, 400 millones de personas viven con trastornos por el consumo



de alcohol (7% de la población de 15 años y más).

□ Mientras que 209 millones de personas viven con dependencia al alcohol (3.7% de la población adulta), las personas de 20 a 39 años se ven más afectadas por su consumo, pues el 13% de las muertes en este grupo de edad fueron atribuidas al consumo de alcohol.



El problema. Las muertes viales que involucran a motociclistas alcoholizados va en aumento. / CUARTOSCURO

CIFRA

3,735

personas fallecieron por hechos de tránsito de enero de 2019 a mayo de 2024 en la Ciudad de México (CDMX); de ellas, mil 197 eran motociclistas, es decir, el 32% del total; esta situación se agravó en 2022, cuando —en su cuarto trimestre— los motociclistas se convirtieron en el primer lugar en muertes.



SON EL 84% DE QUIENES SE ACCIDENTAN

Bikers derrapan y mueren por ir ebrios

LAURA ARANA

Autoridades reforzarán los puntos del alcoholímetro para salvarlos, pues ocupan el primer lugar en decesos

El gobierno de la Ciudad de México reforzará los operativos de alcoholímetro a motociclistas ante el incremento de muertes, principalmente, por conducir en estado etílico, lo que deriva en accidentes como el derrape de las unidades.

El director de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Wilfrido Lescas, recordó que en el año 2022 iniciaron acciones para incentivar el respeto al Reglamento del Tránsito, y desde octubre de ese año comenzaron los operativos para verificar el estado etílico de los bikers.

Indicó que a la fecha se han instalado 118 puntos diurnos de alcoholímetro, donde se han detectado y sancionado a cuatro motociclistas por estado etílico fuera de la norma. Además, en 15 puntos nocturnos se han sancionado a 62 conductores por la misma conducta; ya evalúan la logística para el incremento de los puntos de revisión.

Este miércoles, la Secretaría de Movilidad (Semovi) presentó datos sobre Muertes de Motociclistas Fallecidos con Prueba de Alcoholemia Positiva, con base en datos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

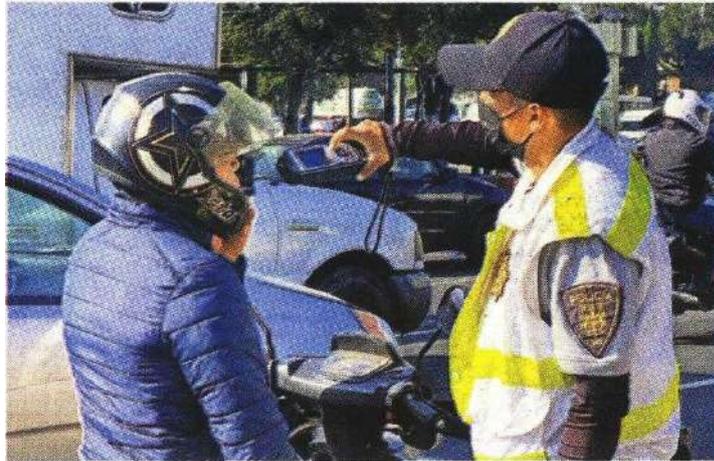
POTROS. En dicho estudio, la Semovi informó que de 2019 a mayo de 2024, un estimado de 3 mil 735 personas fallecieron por hechos de tránsito, de ellas mil 197 eran motociclistas (32%).

De este total, el 84% de los motociclistas fallecidos con prueba de alcoholemia positiva murió por percances suscitados sin otro vehículo involucrado, es decir, por el derrape de la unidad.

También destacó que a partir del cuarto trimestre de 2022, los motociclistas se convirtieron en el primer lugar de fallecidos en la base del Tribunal.

Ante los resultados que se arrojó de esta observación, se realizó prueba de alcoholemia a 768 motociclistas fallecidos (64%), de los cuales, 397 dieron positivo, lo que representa el 33% del total.

63 de los bikers muertos de enero a mayo dieron positivo en la prueba de alcoholemia.
POR CIENTO



Lanzan alerta por fraudes con infracciones inventadas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Con el envío de mensajes sobre infracciones inventadas, ciberdelincuentes buscan defraudar a usuarios.

La Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detectó que algunas personas están recibiendo mensajes para apresurarlas a pagar multas con el amago de que, de no hacerlo de inmediato, les generarían recargos.

La experta en análisis de datos de esa unidad, Sandra García, dijo que en el mensaje incluyen la dirección de un sitio web falso atribuido al Gobierno de la Ciudad de México para el pago de las multas.

El principal objetivo es estafarlos, aclaró, al conseguir que les depositen dinero. De este tipo de casos han registrado siete reportes.

Pero también, al ingresar al "link", las víctimas podrían estar descargando sistemas maliciosos a través de los que los delincuentes podrían cometer otros ilícitos, explicó.

"Estos enlaces muchas veces tienen virus y esos virus son los que se alojan en

el dispositivo y es la manera en la que en algún momento pueden llegar a obtener datos del dispositivo, por eso es importante no darle 'click' a ningún 'link' que venga añadido a un mensaje", agregó.

Tras pedir que se verifique que la página de internet de infracciones sea la correcta, advirtió que todas las del Gobierno de la Ciudad de México, llevan al final .cdmx, si cambia alguna letra o signo de puntuación respecto a las originales, entonces son falsas.

Quienes les han reportado este tipo de casos se han informado con la Policía Cibernética antes de ser víctimas, pero no significa que alguien no haya caído, señaló.

De los alrededor de 7 mil

reportes en promedio que recibe la Policía Cibernética al mes, detalló, el 70 por ciento está relacionado con fraudes y "phishing" (suplantación de sitios web), por eso la importancia de estar alerta.

Recomendó que, en caso de recibir un mensaje sobre infracciones, constaten en la página oficial sin usar los enlaces enviados.

Para estar alerta

La Policía Cibernética hace algunas recomendaciones a los ciudadanos:

- En caso de ser infraccionado y haber dado su correo electrónico, la notificación legítima llegará de la dirección: tramites@cdmx.gob.mx
- Consultar infracciones en el sitio oficial: <https://infracciones.cdmx.gob.mx>
- Desconfiar de mensajes de texto de números desconocidos que pidan pagos urgentes.
- Verificar los correos atribuidos al Gobierno.
- En caso de duda, la Policía Cibernética atiende todo el día en el 55 5242 5100, extensión 5086.



SSC rescata un mapache... y a un caimán

/RODRIGO CEREZO

El aseguramiento de un mapache en Iztapalapa y el rescate de la cría de un caimán en el Metro mantuvieron ocupados a los miembros de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA).

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, en la colonia El Prado, alcaldía Iztapalapa, una mujer reportó a los agentes que un mapache se encontraba al interior de su vivienda, por lo que solicitó su apoyo.

En el domicilio, uniformados de la BVA atraparon al animal y lo trasladaron a su sede en Xochimilco para una valoración veterinaria, posteriormente, fue entregado a las autoridades correspondientes, informó la dependencia.

En tanto, en la estación Guerrero de la Línea 3 del Metro, dos hombres fueron detenidos por intentar transportar a una cría de caimán.

De acuerdo con la SSC, los elementos identificaron a dos sujetos en la zona de andenes, con dirección a Indios Verdes, que alimentaban a un animal al interior de una caja.

Al acercarse, los policías se percataron que se trataba de una cría de caimán de aproximadamente 15 centímetros de longitud. Los hombres fueron detenidos y el animal fue resguardado por la BVA.



INVASIÓN. La BVA resguardó al animal y aseguró que el ejemplar se encontraba bien.



ANIMALES EN APUROS

REFORMA / STAFF

Una cría de caimán, de alrededor de 15 centímetros de largo, y un mapache fueron rescatados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El primer ejemplar le fue asegurado a dos hombres, quienes lo trasladaban en una caja de cartón en la estación Guerrero de la Línea 3 del Metro.

Los dos hombres, de 23 y 19 años de edad, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público.

En tanto, en la Colonia El Prado, Alcaldía Iztapalapa, fue reportada la presencia de un mapache en el jardín de una vivienda, por lo que personal de Vigilancia Animal lo capturó y llevó a sus instalaciones, en Xochimilco, donde un médico veterinario lo diagnosticó clínicamente sano.



Atrapan a dos con un caimán en el Metro

POLICÍAS de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron en la estación Guerrero de la Línea a dos sujetos, quienes cargaban en una caja de cartón a una cría de caimán y no acreditaron su propiedad o transportación. Los uniformados sorprendieron a los individuos mientras alimentaban al animal.



ATRAPAN A MAPACHE QUE "ASALTÓ" CASA EN IZTAPALAPA

Personal de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la SSC resguardó a un mapache que se introdujo al interior de una vivienda ubicada en la calle Sur 71 y calzada Ermita Iztapalapa, en la colonia El Prado, alcaldía Iztapalapa.

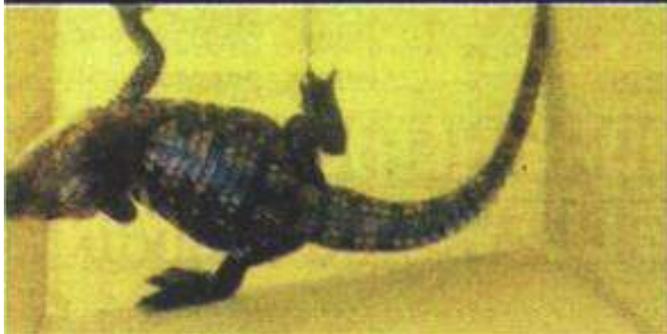


FOTO: ESPECIAL





ANIMALES EN APUROS



STAFF

Una cría de caimán, de alrededor de 15 centímetros de largo, y un mapache fueron rescatados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El primer ejemplar le fue asegurado a dos hombres, quienes lo trasladaban en una caja de cartón en la estación Guerrero de la Línea 3 del Metro.

Los dos hombres, de 23 y 19 años de edad, fueron presentados ante el Ministerio Público.

En tanto, en la Colonia El Prado, en Iztapalapa, fue reportada la presencia de un mapache en el jardín de una vivienda, por lo que personal de la Brigada de Vigilancia Animal lo capturó y llevó a sus instalaciones, en Xochimilco, donde un médico veterinario lo diagnosticó clínicamente sano.



Los hombres, de 54 y 52 años de edad, fueron presentados ante el agente del MP /CORTESIA

A prisión dos narcomenudistas

KARLA RIVAS

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvo a dos hombres en posesión de aparente droga en calles de la colonia Narciso Bassols, alcaldía Gustavo A. Madero. Uno de los imputados presuntamente está relacionado con la agresión sexual de mujeres, a quienes atacaba en calles de las Alcaldías Iztacalco, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.

Luego de tomar conocimiento que un sujeto que circulaba en un vehículo de color azul y que, al parecer, agredió sexualmente a mujeres, los días 10 de abril, 16 de mayo y 15 de julio del presente año, en diferentes alcaldías, los policías acudieron al lugar donde se suscitaron los hechos, ahí realizaron un análisis de las cámaras de circuito cerrado de los diferentes comercios, además de entrevistas ciudadanas.

Con la información obtenida se tuvo conocimiento que la zona de movilidad del posible responsable era la colonia San Juan de Aragón Sexta Sección, en la alcaldía Gustavo A. Madero, por lo que se establecieron puntos de vigilancia, además de realizar recorridos de seguridad en la zona.

Cuando los uniformados circulaban por la avenida 608, la conductora de un vehículo de color rojo, les indicó que los tripulantes de un vehículo color azul habían intercambiado bolsitas con aparente droga con un hombre que se retiró pie.

Ante tal señalamiento, además de que el vehículo coincidía con las características del automotor que era objeto de investigación, los policías se abocaron a su búsqueda, le dieron alcance al conductor, le marcaron el alto y al notar la presencia policial, aceleró la marcha lo que originó una breve persecución que concluyó en el cruce las calles 669 y 608, donde les cerraron el paso y soli-

citaron que descendiera del automóvil. Al conductor y su acompañante, de acuerdo a los protocolos de actuación policial, les realizaron una revisión preventiva en la que les hallaron 15 bolsitas de plástico transparentes que en su interior contenían hierba verde seca similar a la marihuana y dinero en efectivo.

Por lo anterior, los hombres de 54 y 52 años de edad, fueron detenidos, les comunicaron sus derechos constitucionales y, junto con la aparente droga y el vehículo asegurado, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica.

Cabe señalar que el detenido de 54 años, cuenta con un ingreso Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el año 2023, por Violencia Familiar, además de estar posiblemente relacionado con tres eventos de agresión sexual hacia mujeres en diferentes alcaldías.

Rata colombiana intenta robarse una caja fuerte

LE CAYERON EN LA MAROMA

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Un ciudadano colombiano que participó en el robo a un establecimiento de venta de comida, fue detenido en la alcaldía Benito Juárez por oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El ilícito ocurrió al interior de un local localizado en la avenida Insurgentes y su cruce con la calle Valencia, colo-

nia Insurgentes Mixcoac, por lo que de inmediato acudieron al lugar efectivos de la SSC, quienes se percataron que al interior del establecimiento un hombre manipulaba la caja fuerte y, al notar la presencia policial intentó huir por una de las ventanas, sin embargo, en una rápida acción fue asegurado.

El detenido, de 30 años de edad, dijo ser ciudadano colombiano y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación legal e integrará la carpeta de investigación del caso.

Cabe mencionar que, tras realizar una inspección al interior del establecimiento, se encontró dinero en efectivo en el suelo al igual que diversos objetos dañados por el delincuente.



Ya había abierto la caja de seguridad

ROBOS



La policía investiga si el delincuente ha participado en otros robos



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Tras las rejas 7 de un grupo delictivo

En un cateo aseguraron 938 dosis de posible droga, armas de fuego y otros objetos para cometer actividades ilícitas

NOEL F. ALVARADO

Cuatro órdenes de cateo fueron cumplimentadas en inmuebles de la alcaldía Álvaro Obregón, donde aseguraron 938 dosis de aparente droga, armas de fuego, entre otros objetos y detuvieron a cuatro mujeres y tres hombres, posibles integrantes de una célula delictiva que opera en esa demarcación.

Las diligencias se realizaron en seguimiento a diversas denuncias de comerciantes, las cuales reportaban que, al interior de cuatro inmuebles localizados en distintas colonias de la demarcación, probablemente eran utilizados para actividades de narcomenudeo.

Los datos de prueba obtenidos en las indagatorias fueron presentados por el agente del Ministerio Público a un Juez de Control, quien liberó las técnicas de investigación para intervenir los inmuebles ubicados en las colonias Barrio Norte y Olivar del Conde Primera y Segunda Sección.

Fue así como, en un despliegue operativo en el que se actuó en estricto apego al protocolo de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos, se ejecutaron las órdenes de cateo.

En el primer domicilio, ubicado en la calle Andador Díaz Ordaz, de la colonia Barrio Norte, los efectivos policiales aseguraron 139 dosis de posible marihuana, 200 gramos de la misma hierba a granel, 103 dosis de aparente cocaína, 11 cartuchos y detuvieron a una mujer de 23 años de edad.

En la avenida Santa Lucía de la colonia Olivar del Conde Primera Sección, los oficiales detuvieron a un hombre y a una mujer, asimismo aseguraron 99 dosis de posible cocaína, 95 dosis de aparente marihuana y 300 gramos de la misma sustancia a granel.

En la calle 33 de la misma colonia, detuvieron a un sujeto y a una mujer, y aseguraron 123 dosis de probable marihuana, 800 gramos de la misma hierba a granel, 19 dosis de aparente cocaína, tres armas cortas, dos silenciadores, 31 cartuchos útiles y cuatro teléfonos celulares. Mientras tanto, en otro domicilio de la misma calle, detuvieron a dos personas y aseguraron 191 dosis de posible cocaína y 173 de aparente marihuana.

Cabe destacar que, de acuerdo con las investigaciones policiales, los siete detenidos posiblemente forman parte de una célula delictiva dedicada a la extorsión en su modalidad de cobro de piso a comerciantes de un mercado público localizado en la colonia Olivar del Conde, así como a la venta y distribución de droga.

Al término de los cateos, los inmuebles fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial, en tanto lo asegurado y los detenidos, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien integrará la carpeta de investigación del caso y definirá su situación jurídica.



Al término de los cateos, los inmuebles fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial





Los siete detenidos posiblemente forman parte de una célula delictiva dedicada a la extorsión en su modalidad de cobro de piso /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Siete detenidos por narcomenudeo y extorsión tras cateos en Álvaro Obregón

JOSEFINA QUINTERO M.

En cuatro cateos simultáneos, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a siete integrantes de una célula delictiva dedicada al *narcomenudeo* y la extorsión a comerciantes de la alcaldía Álvaro Obregón.

Tras la revisión de los inmuebles, se aseguraron armas de fuego y más de 900 dosis de drogas. Además, se informó que los detenidos—tres hombres y cuatro mujeres—, a través del cobro de piso obligaban a los vendedores de la colonia Olivar del Conde a pagarles una cuota.

Los inmuebles fueron señalados por las víctimas, que los refirieron porque eran utilizados para la comercialización de las drogas; policías de investigación lograron obtener evidencias y el juez de control liberó las órdenes de cateo de los predios localizados en las colonias Barrio Norte y Olivar del Conde primera y segunda secciones.

Tras un despliegue policiaco, llegaron a la calle Andador Díaz Ordaz, donde se llevó acabo la primera diligencia, en la colonia Barrio Norte. En el inmueble se aseguraron 139 dosis de marihuana, 200 gramos de la hierba a granel, 103 bolsitas de cocaína, 11 cartuchos y se detuvo a una mujer de 23 años.

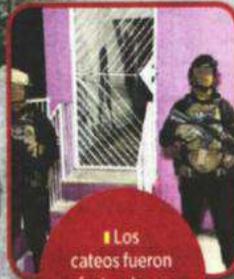
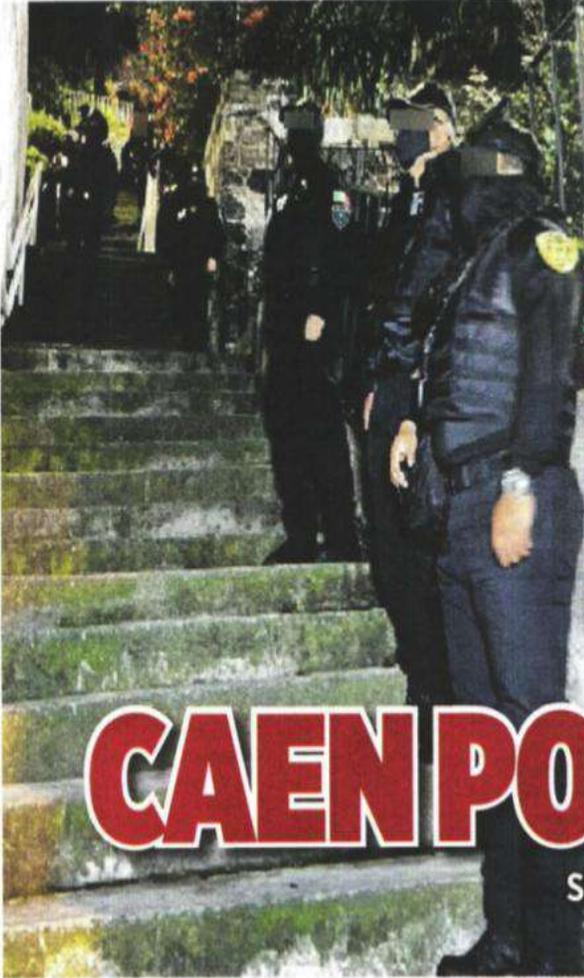
En avenida Santa Lucía, en Olivar del Conde primera sección, se aprehendió a una pareja, un hombre y una mujer, a quienes decomisaron 99 envoltorios de cocaína, 95 de marihuana y 300 gramos a granel del enervante.

En la calle 33 de la misma colonia, otro hombre y otra mujer fueron detenidos con 123 dosis de marihuana, 800 gramos a granel, 19 bolsitas de cocaína, tres armas cortas, dos silenciadores, 31 cartuchos útiles y cuatro celulares.

En la última diligencia ministerial aseguraron 191 dosis de cocaína, 173 de marihuana y detuvieron a dos integrantes más de la célula.

Los cuatro inmuebles fueron sellados y quedaron en resguardo policial. Lo asegurado, así como los siete detenidos, fueron puestos a disposición del Ministerio Público, que integrará la carpeta de investigación del caso y definirá la situación jurídica de los sujetos.





Los cateos fueron efectuados en inmuebles de la Alvaro Obregón.

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.— Presuntos integrantes de una célula delictiva dedicada al cobro de piso a comerciantes del Mercado Olivar del Conde, en la colonia del mismo nombre, de la Alcaldía Álvaro Obregón, fueron detenidos como resultado de cuatro cateos.

Los cateos fueron efectuados en inmuebles ubicados en las colonias Barrio Norte y Olivar del Conde Primera y Segunda Sección.

Las diligencias fueron concedidas por un juez a partir de investigaciones hechas por los elementos de la Policía con base en diferentes denuncias de comerciantes.

"De acuerdo con las investigaciones policiales, los siete detenidos posiblemente forman parte

de una célula delictiva dedicada a la extorsión en su modalidad de cobro de piso a comerciantes de un mercado público localizado en la colonia Olivar del Conde, así como a la venta y distribución de droga", informó la SSC.

Los aprehendidos son Ángel Manuel N, alias El Chaca, Jesús N alias El Kamala y Jaime N.

Así como cuatro mujeres, Alejandra N alias La Patrona, Karla N, Yazmín Guadalupe N y Leticia Aguilar.

En total fueron aseguradas 938 posibles dosis de marihuana y cocaína, armas, cartuchos y celulares en los cuatro inmuebles.

Los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público para que determinen su situación legal.

DETIENEN A 7 EXTORSIONADORES

CAEN POR COBRONES

SEÑALAN QUE BANDA EXIGÍA CUOTAS A LOCATARIOS DEL MERCADO OLIVAR DEL CONDE, EN AÓ

EXTORSIONADORES CAEN EN 4 CATEOS

Siete miembros de una célula delictiva que se dedicaban a la extorsión y narcomenudeo, fue asegurados por la policía durante cuatro cateos que se llevaron a cabo en inmuebles de la alcaldía Álvaro Obregón; a los detenidos se les aseguraron 938 dosis de narcóticos y armas de fuego, entre otros objetos.



Discute con familiar y lo balea

NOEL F. ALVARADO

Dentro de un negocio de comida de la alcaldía Azcapotzalco, un hombre fue agredido a balazos por un sujeto, quien al intentar darse a la fuga, fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. A la hora de su captura se le aseguró el arma de fuego.

Los hechos ocurrieron mientras los uniformados efectuaban sus recorridos de patrullaje en las calles Texcoco y Clavería, de la colonia Clavería, cuando un hombre les solicitó apoyo. El denunciante de 55 años de edad refirió que, momentos antes, se encontraba en su negocio de venta de comida atendiendo a los comensales, cuando observó que un familiar ingresó al establecimiento y discutió con él.

Dijo que, de repente observó que de entre sus ropas sacó un arma y, comenzó a dispararle, por lo que se resguardó para salvaguardar su integridad física y salió del negocio para solicitar ayuda.

Ante esta situación, los oficiales entraron al local donde se hallaba el posible responsable y con las medidas preventivas, le marcaron el alto y en apego a los protocolos, le realizaron una revisión de seguridad, tras la cual le hallaron un arma corta, un cargador y seis cartuchos útiles, sin acreditar legal portación.



Junto con lo asegurado lo pusieron a disposición del MP /CORTESÍA: SSC CDMX



DE QUE LA PERRA ES BRAVA...

Ataca a plomazos a su familiar

GRUPO CANTÓN

EDHER MORALES

CIUDAD DE MÉXICO. – La muerte rondó en calles de la alcaldía Azcapotzalco, luego de que el dueño de un establecimiento de venta de comida, fue atacado por uno de sus familiares, quien entró a su establecimiento, desenfundó un arma y le disparó.

El suceso ocurrió mientras los uniformados efectuaban un patrullaje en las calles Texcoco y Clavería, de la colonia Clavería, cuando un hombre les solicitó apoyo. El denunciante, de 55 años, refirió se encontraba en su negocio, un familiar ingresó al establecimiento y discutió con él.

La víctima agregó que, de repente, observó que de su pantalón sacó un arma de fuego y comenzó a dispararle, por lo que se resguardó para salvar su vida y salió del negocio para solicitar ayuda.

Por lo anterior, los oficiales entraron al establecimiento donde se hallaba el responsable y lo detuvieron, tras una revisión le hallaron una pistola color negro con gris, un cargador y 6 cartuchos útiles; de la cual no pudo acreditar su legal portación.

Finalmente, los policías detuvieron al hombre de 61 años y lo pusieron a disposición del MP.

BALEADO

El agredido no requirió traslado hospitalario.



FOTO: ESPECIAL

Le sacó La Tartamuda a su pariente



AVENIDA ERMITA IZTAPALAPA

Choque deja cinco lesionados

KARLA RIVAS

Conductor de unidad de transporte público pierde el control y se estampa contra poste; los heridos fueron atendidos por paramédicos

Sangriento choque de una unidad de transporte público ocurrió en la avenida Ermita Iztapalapa, colonia Barrio San Miguel, donde el conductor perdió el control y se estampó contra un poste. A consecuencia de ello, al menos cinco viajeros resultaron lesionados.

Al lugar arribaron paramédicos, mismos que al llegar al punto, observaron a varias personas lesionadas sobre la banqueta, por lo que, de acuerdo con los protocolos de actuación policial, canalizaron

los servicios de emergencia, realizaron cortes a la circulación y acordonaron el área para dar el acceso a los apoyos de médicos que acudieron al lugar.

Paramédicos de Protección Civil (PC) que llegaron al sitio, atendieron a una mujer de 53 años de edad diagnosticada con fractura de tibia derecha, a un menor de edad de siete años con fractura en tabique nasal, quienes fueron trasladados a un hospital para su atención médica.

También fueron trasladadas dos mujeres de 27 y 29 años de edad, diagnosticadas con una contusión en arco zigomático lado derecho, contusión derecha en arcos costales y de contusión directa en región frontal, respectivamente.

Ante esta situación, los policías detuvieron al conductor de la unidad sin placas de circulación, le leyeron sus derechos constitucionales y presentaron ante el agente del Ministerio Público, quien se encargará de su situación legal.

Por su parte, la Secretaría de Movilidad inició la investigación correspondiente, donde se determinó que la unidad involucrada no contaba con concesión para prestar el servicio. Por ese hecho proporcionará toda la información con la que



El microbús siniestrado no cuenta con concesión para prestar el servicio
/CAPTURA DE VIDEO

Los policías detuvieron al conductor de la unidad sin placas de circulación, le leyeron sus derechos y presentaron ante el MP, que se encargará de su situación legal

cuenta a la autoridad competente para fincar las responsabilidades conducentes.

Asimismo, con el apoyo del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) reforzarán los dispositivos en la zona para

evitar la circulación de unidades que operan fuera de la normativa.

Además, personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito con apoyo de una grúa, retiró la unidad siniestrada.

JUEGAN CON VIDAS DE PASAJEROS

RÁPIDO Y FURIOSO

● Cafre microbusero se embarró con un poste por echar carreritas, en calles de Iztapalapa **29**



POR ECHAR CARRERITAS

Micro se embarra con un poste

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — Un conductor de camión de transporte público perdió el control mientras circulaba por una avenida principal en territorio de Iztapalapa; tras el accidente varias personas que viajaban en la micro resultaron lesionados.

La tragedia sucedió a la altura de la calzada Ermita Iztapalapa, colonia Ampliación San Miguel, en la demarcación antes señalada, por lo que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y paramédicos acudieron al lugar del siniestro.

Tras arribar al sitio, los uniformados detuvieron al conductor del microbús, de 40 años de edad, quien fue identificado como Oscar Martínez, además los socorristas atendieron a múltiples personas heridas.

El diagnóstico arrojó que, Alejandra "N", de 53 años, presentó una fractura expuesta de tibia y peroné en la pierna derecha, un menor de edad, Pablo Alexander, de 7 años con probable fractura en el tabique nasal; Doreli "N", de 27 años, presentó una contusión en arco cigomático lado derecho y Gabriela "N", de 29 años, tuvo una lesión en las costillas del lado derecho.

Por último, las víctimas fueron trasladadas a diferentes unidades de salud y el conductor fue remitido al Ministerio Público, donde se abrirá la carpeta de investigación por lesiones y lo que resulte.

EXCESO



· El chofer manejaba a exceso de velocidad





Pasajeros dijeron que iba echando carreritas



NUEVE HERIDOS POR CHOQUE EN IZTAPALAPA



▲ Nueve lesionados, cuatro de los cuales fueron hospitalizados, dejó el choque de un microbús de la ruta 14 que circulaba a exceso de velocidad sobre la

calzada Ermita Iztapalapa. Además del mal estado, la unidad carecía de concesión. Foto Alfredo Domínguez, con información de Josefina Quintero



MICROBÚS CHOCÓ CONTRA POSTE

MICROBURROS

Nueve personas lesionadas fue el saldo del accidente ocurrido sobre Ermita Iztapalapa; van cuatro en 4 días

JUAN CARLOS WILLIAMS

El chofer de un microbús, que conducía a exceso de velocidad, perdió el control de su unidad y terminó contra un poste de luz sobre calzada Ermita Iztapalapa; el saldo fue de 9 personas lesionadas y el conductor detenido.

El transporte concesionado de la ruta 14, que recorre desde Periférico a la avenida Javier Rojo Gómez, circulaba sobre el Eje 8 cuando una desafortunada maniobra provocó que chocara contra el alumbrado público en la colonia Ampliación San Miguel, alcaldía Iztapalapa.

Al lugar arribaron los equipos de emergencia, quienes valoraron a siete pasajeros en el lugar y otros dos más que requirieron ser trasladados a un nosocomio cercano para su valoración médica.

Mientras tanto, el conductor de la unidad fue detenido por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y fue

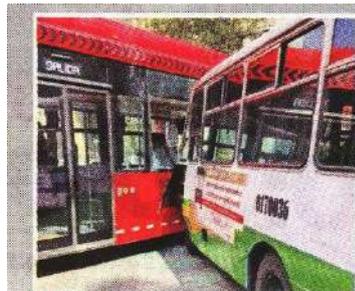
puesto a disposición del ministerio público local para el deslinde de responsabilidades.

DÍA FATAL. El pasado 28 de julio, los operadores de tres microbuses protagonizaron diversos percances, uno de ellos concluyó con la muerte de un motociclista, en la Calzada de Guadalupe, alcaldía Gustavo A. Madero.

Uno más se impactó contra una unidad del Metrobus y un tercero chocó contra un poste.



11:30 horas. Un cafre se pasó el alto y mató a biker en la GAM.



12:00 horas. Microbusero chocó contra el Metrobús en Reforma.



14:30 horas. Diez heridos fue el saldo de un choque en Periférico.





SALVAN ANCIANO DE SER CONSUMIDO POR LAS LLAMAS

● Luego de que las llamas consumieran un automóvil modelo Volkswagen, color negro, a la altura del kilómetro 17.5 de la carretera México-Puebla, valientes elementos de la Policía Interbancaria y comerciantes acudieron al rescate, de un anciano de 70 años, identificado como Aldegundo Aragón García, quien milagrosamente fue rescatado de entre las llamas y no requirió traslado hospitalario.





Voluntarios unieron fuerza para apagar el fuego y ayudar al conductor.

METRO / STAFF

CIUDAD DE MÉXICO.- Una movilización ciudadana y policial se registró la mañana de ayer en la Carretera México-Puebla para sofocar las llamas que salían de un auto, a la altura de la Unidad Habitacional Ermita Zaragoza, en la Alcaldía Iztapalapa.

Se trataba de un vehículo Volk-

ECHAN MONTÓN A VOCHO

swagen Sedan placas NGZ-6888, conducido por un hombre de 70 años.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 9:40 horas, cuando al ver el motor incendiarse y arrojar humo, comerciantes y otros conductores llegaron a

apoyar al adulto mayor, también elementos de la Policía Bancaria e Industrial se sumaron a las labores de auxilio.

Con extintores y hasta tierra lograron evitar que las llamas se propagaran y poner a salvo al adulto mayor.

El automovilista, quien se identificó como Aldegundo Aragón, señaló que no requería atención médica: Finalmente el hombre señaló que sólo esperaba una grúa que llamó por sus propios medios para llevarse el automóvil.

VOCHO ANDABA MUY PRENDIDO

Tras un accidente vehicular, un vocho comenzó a incendiarse en la carretera federal México-Puebla, a la altura del paradero del Metro Santa Martha, de la Línea A del Metro. Automovilistas y comerciantes apoyaron al conductor para apagar las llamas.



Niega haber asesinado al mando de la policía local

REDACCIÓN

@DDMexico

Ayer, a tres días de su arresto, Lorena Janeth "N", presunta implicada en el asesinato de Milton Morales Figueroa, coordinador general de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, aseguró que ella no participó en dicho crimen.

Según las autoridades, a principios de julio, ella realizó un proceso matricular, cuyas placas las tenía un auto que siguió y en el que huyeron los homicidas el 21 de julio pasado, cuando acribillaron a Morales Figueroa en el municipio mexiquense de Coacalco.



➕ Janeth "N" indicó que es inocente en el caso Milton Morales.



Aumentan hurtos a transeúnte y de motocicletas

Reducen reportes de robo en CDMX

Atribuyen baja a que denunciaron menos o a que maleantes cambiaron de delito

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El delito de robo en general en la Ciudad de México tuvo una reducción de 13.5 por ciento en el primer semestre de este año, en comparación con el mismo periodo del 2023, al pasar de 38 mil 658 a 33 mil 425 denuncias, de acuerdo con datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

“No es una reducción que haga pensar que algo se movió en la Ciudad de México, no hay una acción de Gobierno que nos lleve a decirlo (como la detención de varias bandas de robo a transporte público, por ejemplo)”, señaló el director del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Francisco Rivas.

“El dato por sí mismo pueden ser muchas cosas, puede ser que en esta ocasión a los delincuentes les convino más ejecutar otro delito o que los ciudadanos denunciaron menos, no es una cifra relevante por sí misma”, explicó.

De forma particular, el

robo a transeúnte en vía pública disminuyó 20.7 por ciento, al pasar de 4 mil 656 denuncias los primeros seis meses del año pasado a 3 mil 688 en este.

A diferencia del robo a transeúnte en espacio abierto al público, que ascendió 2.4 por ciento al presentar 38 denuncias más de las mil 561 que se abrieron en 2023.

El robo a transporte público individual (taxi) registró una disminución de 12 por ciento al pasar de 365 a 321.

En hurtos en transporte público también hubo una disminución de 17.1 por ciento al pasar de 2 mil 70 a mil 714.

En robo a negocio la reducción fue de 15.16 por ciento, en la primera mitad de este año hubo 5 mil 232 denuncias y en el 2023, 6 mil 167.

El robo de vehículo de cuatro ruedas se mantiene a la baja desde 2019. El primer semestre del año pasado hubo mil 806 denuncias y en lo que va de este mil 649.

En ese delito en específico sí ha habido una disminución

constante desde hace años, debido a que ahora los vehículos tienen sistemas más sofisticados de seguridad, señaló el director del ONC.

En el hurto de autopartes se redujeron las denuncias en

11.9 por ciento, pues pasaron de 5 mil 475 a 4 mil 820.

El robo que se mantiene al alza es el de motocicletas con mil 476 reportados en la primera mitad de este año, lo que representa un aumento de 39.1 por ciento, siendo la cifra actual la más alta desde 2018.

Las 99 carpetas de investigación abiertas por robo a casa habitación con violencia en el periodo de referencia representan 38 casos menos en comparación con el 2023, cuando hubo 137.

Sin embargo, hubo 39 casos más de robo a casa habitación sin violencia, pues pasaron de mil 557 a mil 596.



A LA BAJA

El delito de robo en sus diferentes modalidades ha registrado, en la mayoría de los casos, una disminución durante el primer semestre del año, en comparación con el mismo periodo inmediato anterior.

DELITO	2023	2024	% VARIACIÓN	DELITO	2023	2024	% VARIACIÓN
En general	38,658	33,425	-13.5	A negocio	6,167	5,232	-15.16
A transeúnte en vía pública	4,656	3,688	-20.7	De vehículo de cuatro ruedas	1,806	1,649	-8.6
A transeúnte en espacio abierto al público	1,561	1,599	2.4	De autopartes	5,475	4,820	-11.9
A transporte público individual	365	321	-12	De motocicletas	1,061	1,476	39.1
En transporte público colectivo	2,070	1,714	-17.1	A casa habitación con violencia	137	99	-27.7
				A casa habitación sin violencia	1,557	1,596	-2.5



Obtienen \$167.7 mil millones en primer semestre

Destacan aumento de la recaudación

SELENE VELASCO

Señalan autoridades que se fortalecieron la hospitalidad, comercio e industria

El Gobierno de la Ciudad de México destacó que durante el primer semestre de 2024 aumentaron sus ingresos totales, comparado con el mismo periodo del año pasado.

Además, indicó que 60 por ciento del dinero estimado para gastar este año ya ha sido erogado o comprometido.

De acuerdo con el Informe de Avance Trimestral, de enero a junio, la Administración capitalina obtuvo 167 mil 784.4 millones de pesos, mientras que, durante el mismo periodo de 2023, la Capital registró 154 mil 801.8 millones de pesos, alcanzando un incremento de 12 mil millones de pesos.

Los ingresos que la Capital acumula provienen de diversas fuentes, entre impuestos, cobro de servicios y del Gobierno federal.

En el informe se señaló que, tan sólo de la Federación, la Ciudad de México obtuvo 91 mil 100 millones de pesos.

Según el documento, los impuestos que recaudaron más recursos fueron el Impuesto Sobre Nóminas, con 20 mil 754.3 millones de pesos, 4.3 por ciento más que en 2023, y el Impuesto Predial, con 19 mil 664.4 millones de pesos, con lo que superó por 2.6 por ciento al registrado en el mismo periodo del año pasado.

La Administración capitalina señaló que las actividades económicas se fortalecieron, en especial en servicios de hospitalidad, comercio e industria, así como en la construcción.

“Bajo un contexto en el que tuvieron lugar el cierre del periodo vacacional de semana y festividades como el Día de las Madres y de los Padres, así como campañas comerciales por parte de la iniciativa privada”, enlistó.

GASTO, A BUEN RITMO

El Gobierno capitalino consideró que avanza a buen ritmo en el gasto del presupuesto total de 2024 para las 16 alcaldías, las dependencias, los organismos autónomos, deuda, subsidios y programas sociales.

De acuerdo con el informe, la CDMX ha ejercido y comprometido 64.6 por ciento del monto total, es decir, 188 mil 200.4 millones de pesos.

En 2023, en el primer semestre, el gasto fue de 58.5 por ciento, equivalente a 151 mil 549.4 millones de pesos.

Aunque se había aprobado un total de 267 mil 965.4 millones de pesos como presupuesto para este año, según el documento, la cifra modificada quedó en 291 mil 223.5 millones de pesos.

“Destaca el Sistema de Transporte Colectivo Metro, Secretaría de Obras y Servicios, el Instituto de la Vivienda, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Sistema de Transporte de Pasajeros (RTP), el Sistema de Aguas”, destacó.

Mientras que, de las 16 alcaldías, la que reportó un mayor gasto hasta junio fue Iztacalco, con 79 por ciento.



Modelo para reportar accidentes

La Secretaría de Movilidad (Semovi) ya cuenta con los procedimientos para crear los reportes trimestrales de hechos de tránsito en la Ciudad de México para que la próxima administración tenga la posibilidad de seguir elaborándolos y publicarlos.

Andrés Lajous, titular de la Semovi, indicó que se trata de documentos que elaboran compilando, analizando y sistematizando las cifras de seguridad vial de diversas dependencias, como Seguridad Ciudadana, Fiscalía General de Justicia, C5, además de aseguradoras y tribunales de justicia.

Tienen la característica de ofrecer datos más actuales que otros reportes, como los del Inegi.

Lajous dijo que esta información es única en el país y ha servido para ofrecer bases de datos en donde se han fincado

políticas públicas encaminadas a reducir las lesiones y muertes en siniestros viales.

"Hay ciertas atribuciones y ciertos procesos ya establecidos, entonces, probablemente es un tema que sea recurrente, no veo ningún motivo para que cambien, pero pues cada Gobierno toma sus decisiones", expresó.

Sobre la reunión que tuvo el martes con la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, Lajous se limitó a decir que sólo se trataron temas de movilidad.

EL DATO

Reunión

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, se reunió el martes pasado con la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, con quien abordó avances en movilidad sostenible.

Jonás López



Resaltan activistas que ampliarla a Taxqueña daría seguridad

Llaman a extender ciclovía en División

Conectaría ciclocarril con el sur, por lo que más usuarios la usarían, afirman

REFORMA / STAFF

Activistas por los derechos de los ciclistas señalaron la urgencia de terminar de colocar señalamientos en la ciclovía de la Avenida División del Norte y su cruce con Río Churubusco, en dirección a Taxqueña.

En octubre de 2023, REFORMA documentó que terminar el proceso en dicha vialidad era uno de los principales pendientes en cuanto a movilidad alternativa y sustentable de la Administración actual.

A más de nueve meses, continúa la falta de señalización del carril.

Arelí Carreón, fundadora del colectivo Bicitekas, explicó que la ampliación de la ciclovía ayudaría a salir de la zona central.

"La importancia de la infraestructura ciclista de alta calidad que salga de las zonas centrales y que empiece a servir, pues a toda la Ciu-

dad (...) hay infraestructura, facilidades para la bicicleta, pero particularmente en la zona central", resaltó.

"Los capitalinos andamos en bicicleta y requerimos esta infraestructura en toda la Ciudad, no solamente en las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo".

En el caso particular de la ciclovía de División del Norte, apuntó que esta es una de las vialidades principales, ya que conecta con las demarcaciones del sur de la Capital.

"Es una ciclovía que consideramos, desde hace muchos años, irrenunciable, que es fundamental para la construcción de la red ciclista de Ciudad de México, porque es una diagonal que conecta prácticamente a las delegaciones del sur, a Xochimilco, cruzando por Coyoacán, uniéndolas digamos con la parte central", resaltó.

Arelí apuntó que, al extender la ciclovía, permitiría a los usuarios transportarse de manera segura.

En tanto, Ximena Rosas, integrante de la organización Todas Queremos Llegar a Casa, enfatizó que la amplia-



Activistas destacaron que es el ciclocarril de División del Norte permite conectar con el sur de la Capital.

ción y culminación del balizamiento abonará a la pacificación y ordenamiento de la vialidad, incluso a la activación económica de la zona sur.

"Para empezar, ordenaría la vialidad, porque, al ser una vía primaria, de acuerdo (con el) Reglamento de Tránsito, está prohibido el estacionamiento y División del Norte hacia el sur es un estacionamiento gigante en muchos de sus tramos (...) eso complica tanto la articulación de los ciclistas como la circulación del Trolebús", detalló.

Además, enfatizó que ayudaría a nivelar las velocidades de circulación de los diferentes medios de transporte.

"Pacifica la vía, porque ahorita el hecho de que no haya ninguna infraestructura, ciclista o de carriles confinados para transporte público, pues permite que los autos vayan a altas velocidades", indicó.

Agregó que, aunque en el carril para ciclistas está balizado en dirección a la Avenida Nuevo León, persisten algunos puntos críticos para la seguridad de los usuarios.

Entre los que destacó la Glorieta del Metro División del Norte, el cruce de dicha vialidad con la Calle Tenayuca y el cruce con la Avenida Cuauhtémoc.

"Ver que la situación cambia mucho cuando uno circula en bici desde (...) División del Norte, una vez que cruza Churubusco es una situación completamente diferente", remarcó.

Arelí Carreón,
del colectivo Bicitekas

Los capitalinos andamos en bicicleta y requerimos esta infraestructura en toda la Ciudad, no solamente en las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo".

Ximena Rosas,
de Todas Queremos Llegar a Casa

Ordenaría la vialidad, porque, al ser una vía primaria (...) está prohibido el estacionamiento y División del Norte hacia el sur es un estacionamiento gigante".

CONFÍAN EN CONCLUIRLO ESTE MES

Comienza la etapa de pruebas operativas en el Tren Interurbano

Nuevo accidente deja dos trabajadores lesionados

**ALEJANDRO CRUZ Y
ELBA MÓNICA BRAVO**

La Secretaría de Obras y Servicios capitalina informó que ayer se inició la etapa de pruebas operativas en el tren Interurbano México-Toluca, en su tramo de la Ciudad México, con lo que se avanza a la conclusión de esta obra, prevista para este mes.

A través de su cuenta de la red social X, la dependencia explicó que se realizaron pruebas estáticas y dinámicas, las primeras con dos trenes cargados con sacos de arena; mientras las segundas con un convoy en marcha a 60 kilómetros por hora.

Además de personal de Obras y Servicios local, participaron también las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como la de Energía; además del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Lo anterior a la par de que continúan los trabajos de la obra civil, donde la madrugada de ayer se reportó un nuevo accidente en las obras del Tren Interurbano México-Toluca en territorio de la Ciudad de México, en el que resultaron lesionados dos trabajadores que realizaban labores de soldadura.

Los hechos ocurrieron la madrugada de ayer en el frente de obra localizado en la calzada Minas de Arena, colonia Ampliación Acueducto, alcaldía Álvaro Obregón, donde se realizaban labores de fijación de tabletas centrales, según la Secretaría de Obras y Servicios capitalina.

Lo anterior provocó que dos trabajadores cayeran del viaducto elevado, lo que provocó lesiones menores a uno de ellos, mientras el otro resultó con una fractura en el tobillo, por lo que fue trasladado a un hospital.

La dependencia informó que se inició una investigación para determinar las causas del accidente, y reportó que los afectados están fuera de peligro y se les otorgó el apoyo necesario.

Se han registrado tres eventos en este año

En lo que va del presente año, han ocurrido por lo menos otros dos accidentes en el tramo de obra que corresponde a la capital del país del también llamado tren El Insurgente; el primero se registró el 16 de enero pasado, cuando colapsó una dovela y aplastó dos vehículos, y tres meses después se produjo la caída de una máquina conocida como lanzadora de dovelas, que pesa 800 toneladas.

Mientras, decenas de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México mantienen la vigilancia en la obra del tren en tres turnos durante las 24 horas del día, con el objetivo de que continúen los trabajos sin incidencias.

Los policías mantienen presencia en la avenida de Las Torres y en los diferentes tramos que abarcan las colonias El Capulín y Liberales de 1857, por mencionar algunas.

El dispositivo de seguridad se desplegó en junio pasado, luego de las quejas de los vecinos de la colonia El Capulín, quienes clausuraron simbólicamente, en mayo pasado y por varios días, los trabajos correspondientes al tramo de la presa Tacubaya para exigir al Gobierno de la Ciudad de México que realizara dictámenes de riesgo en sus viviendas, las cuales, según dijeron, presentan algún tipo de cuarteadura.

En contraste, los habitantes de la colonia Liberales de 1857 señalaron que hasta el momento mantienen mesas de diálogo permanente con autoridades del Gobierno capitalino para que dé atención y solución a los daños de sus casas hasta que concluya la obra civil.





▲ Frente de obra de la calzada Minas de Arena, colonia Ampliación Acueducto, lugar del incidente y donde se hacían trabajos de soldadura, según la Secretaría de Obras y Servicios capitalina. Foto La Jornada



Suma obra de Interurbano cuarto siniestro

IVÁN SOSA

Las obras del Tren México-Toluca sumaron el cuarto siniestro en lo que va del año y el segundo en el que trabajadores caen de una estructura.

Los dos operadores involucrados fueron trasladados en ambulancias a un hospital.

“(Los trabajadores) se encontraban realizando labores de soldadura en la presa de aguas residuales, caen de la construcción de la parte de arriba y se lesionan”, detalla un parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los hechos ocurrieron la noche del martes en el frente de trabajo que se ubica en Calzada Minas de Arena, en la Colonia Acueducto, Alcaldía Álvaro Obregón.

El siniestro se produjo a 100 metros del sitio en donde, en enero, una dovela cayó sobre una camioneta y un taxi, luego de que el brazo de la grúa que desplazaba a la pieza registró una falla. Los vehículos dañados permanecen en la Presa Ruiz Cortines.

“Dos trabajadores que estaban soldando se cayeron dentro del cajón de la estructura que están haciendo, llegaron los paramédicos, subieron por las escaleras, al más lastimado lo bajaron en una camilla con cuerdas”, explicó la vecina Arcelia Márquez.

El otro trabajador lastimado bajó por las escaleras a pie.

“Fue después de las 11 de la noche, están trabajando a toda prisa de día y de noche, nos dimos cuenta por las sirenas”, mencionó Márquez.

A un kilómetro de distancia, frente a la Presa Tacubaya, permanece la ensambladora de dovelas que cayó en abril.

“Ese tramo está parado desde hace tres meses, hasta que puedan levantar con grúas la lanzadora, la han ido desarmando para quitarle peso y retirarla”, indicó el vecino Ricardo Amador.

En febrero, dos trabajadores cayeron en la construcción del puente atirantado que se ubica en los terrenos del Campo Militar 1-F. Uno de ellos murió y el otro resultó lesionado. El 3 de abril, una perforadora volcó en Observatorio, sin dejar heridos.



■ Dos trabajadores resultaron lesionados la noche del martes



■ Los vehículos a los que les cayó una dovela en enero permanecen dentro de la Presa Ruiz Cortines.



Un nuevo accidente en Interurbano deja 2 heridos

El percance del martes por la noche ocurrió al **caer una estructura de las obras del tren** en la Álvaro Obregón

Dos trabajadores resultaron lesionados al caer de una estructura en las obras del Tren Interurbano México-Toluca en el frente de obra Minas de Arena, en la alcaldía Álvaro Obregón.

De acuerdo con la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), el accidente se registró la noche del martes 30 de julio mientras se llevaban a cabo tareas de fijación de tabletas centrales.

Los lesionados fueron un hombre de 23 años quien sufrió heridas menores y otro de 30 años con una fractura en el tobillo derecho, quien fue trasladado a un hospital. Se les reporta fuera de peligro.

La Sobse informó que la empresa constructora activó los protocolos establecidos para la atención de los trabajadores lesionados. También se garantiza el apoyo necesario para los afectados y se inició una investigación para esclarecer las causas del incidente.

De acuerdo con los primeros reportes policíacos, los trabajadores se encontraban en la parte elevada del Tren *El Insurgente* sobre la calzada Minas de Arena y Andador 1 en la colonia Acueducto, mientras realizaban trabajos de soldadura, un amés falló y provocó que ambos cayeran.

Al lugar acudieron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) para dar los primeros auxilios, mientras que personal de Protección Civil mantuvo un acordonamiento.

La zona donde se registró este hecho sería la misma donde en enero pasado colapsó una dovela de concreto aplastando

dos vehículos que se encontraban estacionados.

Con ello, en lo que va de este año, en la zona de trabajos del Tren Interurbano suman cuatro incidentes que involucran a trabajadores lesionados, incluso uno falleció y se reportó la caída de maquinaria e infraestructura.

El 16 de enero de 2024 se reportó la caída de la dovela de concreto debido al fallo de una grúa que trasladaba la pieza. No hubo lesionados, sin embargo, la estructura aplastó dos vehículos.

El 15 de febrero pasado dos trabajadores cayeron de una plataforma de 10 metros de altura, ubicado en un pilote de la estación Vasco de Quiroga; uno de ellos murió y el otro fue trasladado a un hospital.

Mientras que el 17 de abril pasado, una lanzadora de dovelas cayó en el tramo del Interurbano en el tramo que conecta Presa Tacubaya y Terminal Observatorio. Ninguna persona resultó lesionada. ● Con información de Laura Arana y Juan Carlos Williams

4

INCIDENTES

se han contabilizado en el Tren Interurbano durante este año.

1

DECESO

se ha registrado tras los percances en *El Insurgente*.



De acuerdo con primeras indagatorias, los obreros realizaban trabajos de soldadura cuando un amés falló y provocó su caída.



Trabajadores caen de estructura del Tren Interurbano México-Toluca; van cuatro accidentes en lo que va del año

Dos trabajadores que realizaban trabajos de soldadura en el Tren Interurbano, cayeron de una de las estructuras durante la madrugada de este miércoles. Uno de ellos fue atendido en el sitio, mientras que al otro, servicios de emergencia lo trasladaron a un hospital. En el 2024, han ocurrido cuatro accidentes en la construcción del tren, que han dejado un muerto y tres heridos.

El accidente ocurrió en la zona de Minas de Arena, en la alcaldía Álvaro Obregón, cuando fijaban las tabletas del paso del tren y en un descuido se resbalaron. Uno de los hombres, de 30 años de edad, presentó una fractura en el tobillo.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) indicó que a los lesionados se les proporcionó asistencia médica y actualmente se reportan fuera de peligro. Además, se inició una investigación para esclarecer las causas del incidente.

CUATRO ACCIDENTES EN SIETE MESES

En lo que va del 2024, han ocurrido cuatro accidentes en la obra del tren; el primero, ocurrió el 16 de enero, cuando al realizar trabajos de maniobra, una de las estructuras que sostiene las vías, cayó sobre el cruce de Calzada de las Minas y Avenida Observatorio, en la colonia Acueducto. Autoridades no reportaron personas lesionadas, sin embargo, dos vehículos resultaron aplastados por el concreto. Dos hombres que se encontraban en el lugar estuvieron cerca de ser aplastados por la dovela.

En ese momento, la Dirección General de Obras para el Transporte informó que en el apoyo 18 ubicado en el frente de obra Minas de Arena, la grúa que realizaba la maniobra presentó una falla.

Un mes después, el 15 de febrero, un trabajador murió y otro resultó lesionado al caer de una estructura de 15 metros de altura, específicamente en la zona de la "Casa del Agrónomo" en la avenida Vasco de Quiroga.

Al momento de caer, uno de ellos aún permanecía consciente, por lo que fue trasladado a un hospital, mientras que el otro se encontraba sin signos vitales.

La madrugada del 17 de abril, una lanzadora de 200 metros de largo y 800 toneladas colapsó durante una maniobra de desplazamiento en el tramo Presa Tacubaya, sin que se reportaran heridos.

El accidente se produjo durante la operación de la lanzadora, propiedad de la empresa Rizanni, encargada de labores en la construcción del tren. La falla mecánica en la maniobra desencadenó el desplome. *(Jorge Aguilar) ●*



El accidente ocurrió en la zona de Minas de Arena, en la alcaldía Álvaro Obregón.



DISCULPEN LA MOLESTIA

Suma 4 incidentes
Tren El Insurgente;
ahora salen heridos
dos soldados

IVÁN SOSA

Las obras del Tren México-Toluca sumaron el cuarto siniestro en lo que va del año y el segundo en el que trabajadores caen de una estructura.

Los dos operadores involucrados fueron trasladados en ambulancias a un hospital.

“(Los trabajadores) se encontraban realizando labores de soldadura en la presa de aguas residuales, caen de la construcción de la parte de arriba y se lesionan”, detalla un parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

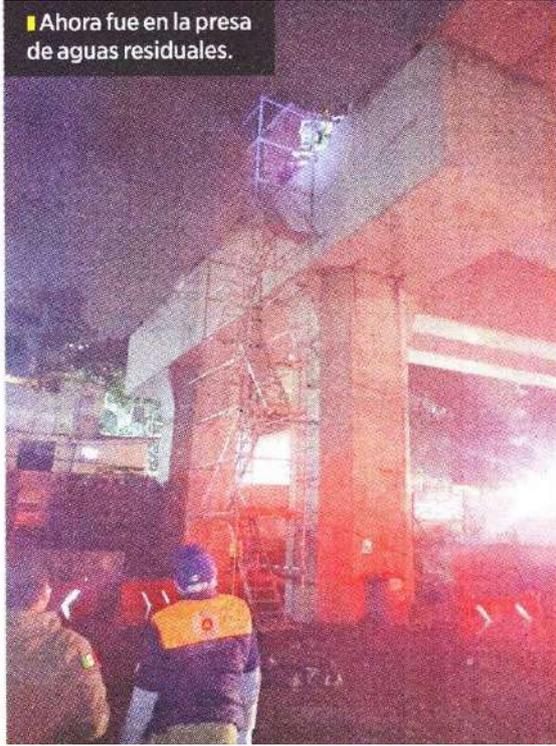
Los hechos ocurrieron la noche del martes en el frente de trabajo que se ubica en Calzada Minas de Arena, en la Colonia Acueducto, Alcaldía Álvaro Obregón.

El siniestro se produjo a 100 metros del sitio en donde, en enero, una dovela cayó sobre una camioneta y un taxi, luego de que el brazo de la grúa que desplazaba a la pieza registró una falla. Los vehículos siniestrados permanecen en la Presa Ruiz Cortines.

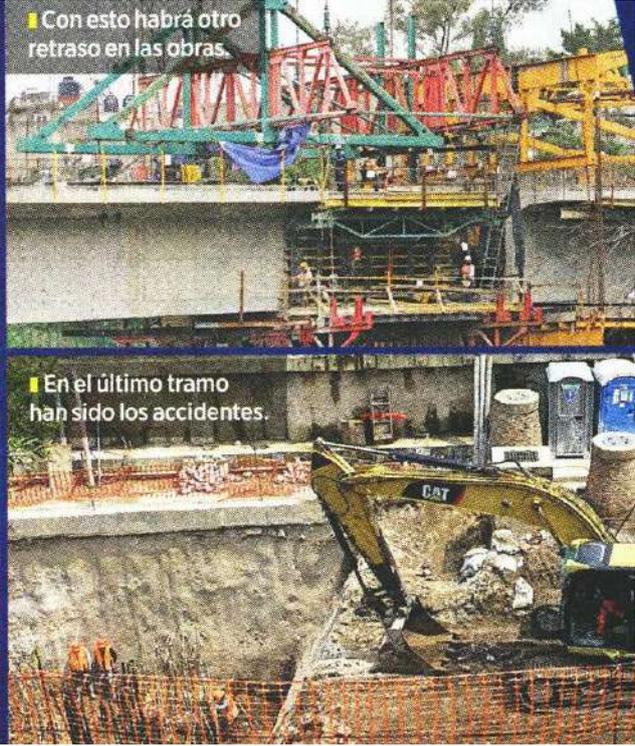
“Dos trabajadores que estaban soldando se cayeron dentro del cajón de la estructura que están haciendo, llegaron los paramédicos, subieron por las escaleras, al más lastimado lo bajaron en una camilla con cuerdas”, explicó la vecina Arcelia Márquez.

El otro trabajador lastimado bajó por las escaleras a pie.





■ Ahora fue en la presa de aguas residuales.



■ Con esto habrá otro retraso en las obras.

■ En el último tramo han sido los accidentes.



■ Desde enero no han quitado los vehículos aplastados.



POR FALLA EN ARNESES

Dan azotón en obra del Tren Interurbano

SERGIO TREJO

Dos obreros que trabajaban soldando una de las estructuras del Tren Interurbano México-Toluca cayeron de lo alto de la construcción, alrededor de la 1:00 de la mañana de este miércoles.

Los trabajadores de unos 40 años estaban laborando en el turno nocturno de la obra ubicada en la colonia Ampliación Acueducto, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Al parecer, los arneses de seguridad fallaron debido a la humedad provocada en el tramo correspondiente a las inmediaciones de la presa de aguas residuales, lo que provocó que ambos hombres cayeran sufriendo diversas lesiones.

De inmediato, personal de la obra llamaron a los servicios de emergencia, quienes llegaron a la calzada Minas de Arena, Andador 1 para atender este incidente.

Bomberos y paramédicos del ERUM y de Protección Civil revisaron a los lesionados.

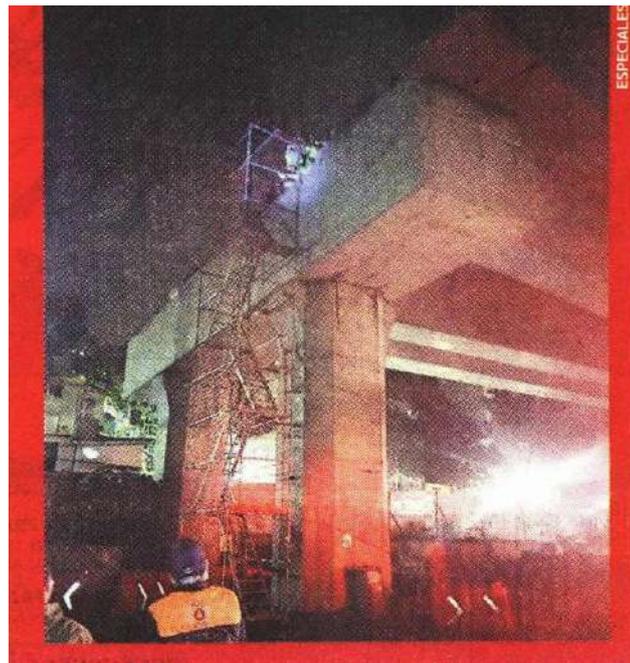
Debido a la gravedad de sus lesiones, fueron trasladados a un hospital cercano para recibir atención médica especializada.



EL DATO

SALADOS

Es el tercer accidente ocurrido en este tramo de la obra. El 17 de abril se desplomó una lanzadora de dovelas. Antes, el 16 de enero, una estructura de concreto cayó sobre dos vehículos, en estos casos no hubo heridos.



ESPECIALES



2 EMPLEADOS A PUNTO DE MORIR

Otro accidente en obras del Tren Interurbano

SEGURIDAD 29



OTRO ACCIDENTE EN OBRAS DEL TREN INTERURBANO

DOS ATRAPADOS EN LAS ALTURAS

Los trabajadores fueron rescatados después de accidentarse en una de las estructuras

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Dos trabajadores fueron rescatados después de tener un grave accidente cuando se encontraban sobre una estructura de concreto a más de 20 metros de altura, en la obra del Tren Interurbano, alcaldía Álvaro Obregón.

Este nuevo incidente que ocurrió en la construcción del Tren Insurgente, se presentó durante la madrugada en el tramo ubicado en la calzada Minas de Arena, colonia Ampliación Acueducto, hasta donde se trasladaron los cuerpos de emergencia para auxiliar a las víctimas.

Bomberos capitalinos y rescatistas subieron para estabilizar a uno de ellos y, posteriormente, lo bajaron con ayuda de cuerdas, ya que presentaba una fractura expuesta y tuvo que ser trasladado de urgencia a un hospital.

El segundo trabajador, bajo por su propio pie; sin embargo, también fue llevado a que le brindaran atención médica para descartar alguna lesión interna.

El rescate fue todo un éxi-

to, sin embargo, peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX) investigan cuál fue la causa que originó el accidente que estuvo a punto de convertirse en tragedia.

SOLDAN



Según las primeras indagatorias, los trabajadores accidentados realizaban labores de soldadura sobre una estructura de concreto

20

metros de altura tiene la estructura donde trabajaban las víctimas





FOTO ESPECIAL

Las víctimas quedaron atrapadas arriba de la estructura



El INAH reduce la seguridad en Templo Mayor y Antropología

A partir de hoy museos, zonas arqueológicas, escuelas y otros sitios con acervo patrimonial tienen menor vigilancia; la institución afirma a este diario que no habrá recorte de policías, pero en el oficio se ordena la disminución

CRISTOPHER CABELLO

—cultura@eluniversal.com.mx

Debido a la “disponibilidad presupuestal” del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a partir de hoy se reduce la presencia de elementos de la Policía Auxiliar en recintos como el Museo Nacional de Antropología y el Templo Mayor, se señala en un oficio del que EL UNIVERSAL posee copia.

Datos obtenidos aparte por este diario indican que el recorte sería del 50% de los elementos de vigilancia. El documento, fechado el 30 de julio, y enviado al director general de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, establece que la medida aplica para 21 inmuebles de la capital y dos del Estado de México.

En nombre de la austeridad y de acuerdo con la información en el oficio, el Museo Nacional de Antropología se quedará con cuatro policías, dos en un turno de 24 horas y dos en turno de 12 horas, mientras que el Museo del Templo Mayor tendrá cuatro efectivos auxiliares con turnos de 24 horas.

Otro caso representativo es el de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía *Manuel de Negrete*, que tendrá un policía en un turno de 12 horas.

Varios de estos sitios resguardan piezas arqueológicas y arte sacro de enorme valor cultural y económico, por lo que son codiciadas por grupos

criminales dedicados al tráfico ilegal de bienes culturales.

Comunicación Social del INAH respondió a este medio que se realiza una evaluación de las necesidades de vigilancia, así como un análisis para asegurar “un ejercicio escrupuloso de los recursos”. Aseguró que no habrá recorte de vigilantes, aunque ayer la institución no emitió un nuevo oficio que anule la medida.

| CULTURA | A26



Por austeridad, el INAH reduce seguridad en instalaciones

A partir de hoy, quedan con poca vigilancia recintos como el Templo Mayor y el Museo Nacional de Antropología, comprometiendo la integridad del patrimonio y visitantes

CRISTOPHER CABELLO

—adonat.cabello@clabsa.com.mx

A pesar de tener un presupuesto histórico en 2024, que asciende a 8 mil millones de pesos, la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) anunció un recorte, a partir de hoy, del 50% al personal de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México que labora en 21 recintos, museos, edificios y escuelas de la capital; y en dos del Estado de México pertenecientes al Instituto, esto de acuerdo con el oficio 401.7C.5-2024/1596, del cual EL UNIVERSAL posee una copia.

El oficio, fechado el 30 de julio de este año, proviene de la Dirección de Seguridad y Resguardo del Patrimonio Cultural (que pertenece a la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios) y fue firmado por María Gabriela López Araujo, responsable de esa Coordinación.

Dirigido a Lorenzo Gutiérrez Ibáñez, comisario en jefe de la Policía Auxiliar de la CDMX, el oficio detalla que el 12 de febrero se establecieron acuerdos para los servicios de "Protección, Seguridad y Vigilancia; Custodia del Traslado en Tránsito del Patrimonio Cultural, así como servicios adicionales para cubrir actividades extraordinarias que lleve a cabo el INAH".

En seguimiento a esos acuerdos, continúa el oficio, "con la finalidad de cumplir con los términos referidos, me permito adjuntar la presente tabla que indica la disminución

de elementos de seguridad para el presente ejercicio fiscal, mismos que entrarán en vigor a partir del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2024".

Esta información se suma a datos obtenidos por este diario que indican que, ya en febrero pasado, los inmuebles y espacios del INAH sufrieron un recorte de personal de seguridad que afectó a algunos de los recintos y museos más importantes de la Ciudad de México.

La tabla del oficio enumera 23 espacios que son responsabilidad del INAH, y detalla la disminución de policías auxiliares en cada museo, edificio o recinto, así como las horas que laborarán por día.

Destaca el Museo Nacional de Antropología, el cual tendrá 4 policías auxiliares, dos en turnos de 12 horas y dos en turnos de 24 horas. Aunque son 4, no todos podrán estar al mismo tiempo en el museo, ya que sus horarios de trabajo son rotativos; lo mismo aplica para los otros museos y edificios que señala el documento.

Un caso alarmante es el de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel de Negrete" (ENCRYM), la cual quedará con un elemento de la policía auxiliar en un turno de 12 horas, de acuerdo con el documento.

Ambos recintos albergan patrimonio cultural de alto valor, como lo son las piezas arqueológicas y el arte sacro, los cuales son el interés principal de grupos criminales que tra-



fican con estos bienes culturales.

Se le preguntó al área de Comunicación del INAH sobre el tema, así como las maneras en que el Instituto garantizará la seguridad en los recintos señalados en el oficio para resguardar el patrimonio cultural que albergan, y respondió que “la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, junto con los titulares de cada Centro, y bajo la coordinación de la Secretaría Administrativa del INAH, están haciendo una revisión de los requerimientos reales en materia de vigilancia, así como del desempeño efectivo del servicio que presta la Policía Auxiliar en cada centro de trabajo, con el fin de eficientar el servicio y asegurar un ejercicio escrupuloso del recurso destinado para tal fin”.

Otro caso destacado es el edificio administrativo del INAH ubicado en Hamburgo 135, colonia Juárez, el cual quedó con 5 policías auxiliares, 4 en turnos de 24 horas y uno en turnos de 12 horas, siendo este inmueble el que más contará con estos elementos de seguridad del listado.

El edificio de Córdoba 45, colonia Roma, donde se encuentra la oficina de Diego Prieto, director general del INAH, no se menciona en la lista.

El Museo de las Intervenciones quedará con 2 policías en turnos de 24 horas; el Museo Nacional de Historia con 4 elementos, 2 en turnos completos y 2 en turnos de 12 horas. Según el oficio, serán sólo 50 policías auxiliares los que quedarán tras el recorte en los 23 inmuebles.

En el Museo Nacional del Virreinato, en Tepotzotlán, habrá 4 policías con turnos de 24 horas, mientras que en el Museo de la Pintura Mural Teotihuacana habrá sólo 2 elementos con turnos de 12 horas.

Otros sitios mencionados en la lista son el Museo de El Carmen, que quedará con 2 policías auxiliares,

ambos en turnos de 24 horas, y el Museo del Templo Mayor, con 4 elementos en turnos de 24 horas. Al igual que los casos anteriores, ambos recintos albergan piezas arqueológicas de alto valor cultural y económico, las cuales podrían quedar desprotegidas si se implementa la medida señalada en el oficio.

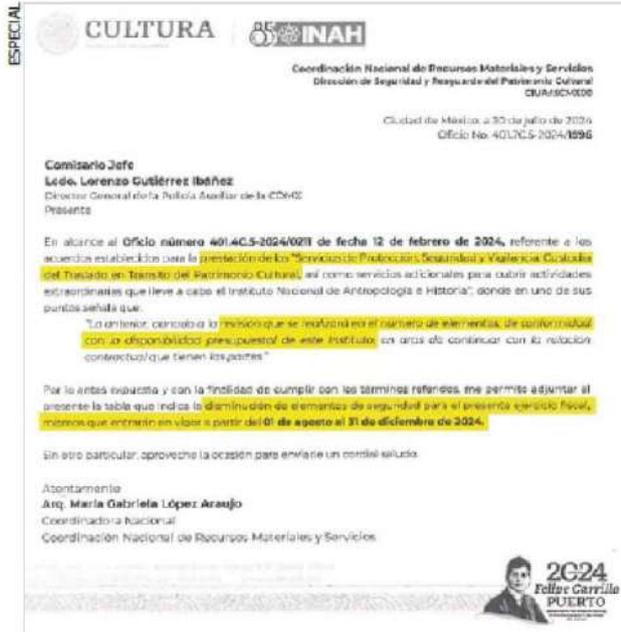
La Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), en la colonia en Zapote, Tlalpan, quedará con dos policías auxiliares en turnos de 24 horas. El caso es representativo, ya que la ENAH está en una colonia con altos índices de violencia, por lo que no se sabe si la seguridad asignada será suficiente para hacer frente a posibles casos de vandalismo, riñas o robos.

La falta de elementos de seguridad también compromete la integridad de los visitantes y trabajadores, ya que en importantes recintos como Antropología o el de Templo Mayor, que reciben a miles de visitantes al día, pueden suscitarse distintos delitos.

Se le preguntó también al INAH si se reducirán los elementos de seguridad en otros recintos y museo del país, a lo que respondió que “la seguridad tanto del personal, de los bienes culturales y del público que acude a los espacios culturales bajo resguardo del INAH en todo el país está garantizada”.

El área de Comunicación Social afirmó que “no habrá reducción alguna en el número de elementos de policía auxiliar que resguardan los recintos culturales a cargo del INAH”, sin embargo, al cierre de esta edición la dependencia no había emitido otro oficio a los recintos afectados con nuevas indicaciones a las direcciones, así que hoy algunos de los museos más importantes del país oficialmente ya no cuentan con seguridad aceptable. ●





El oficio 4017C.5-2024/1596, del que EL UNIVERSAL tiene copia, muestra la notificación de la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios del INAH.



El Edificio administrativo de Hamburgo es el que con más elementos de seguridad contará: 5.

CULTURA | **85 INAH**

Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios
Dirección de Seguridad y Resguardo del Patrimonio Cultural
CIUA:15CMX00

No.	NUMERO DE USUARIO	CENTRO DE TRABAJO	POLICIAS		TOTAL DE ELEMENTOS
			TURNO DE 24 HORAS	TURNO DE 12 HORAS	
20	20962	ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	2		2
21	20963	MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA	2	2	4
22	20964	ZONA ARQUEOLÓGICA Y MUSEO DE SITIO CUICUILCO	2		2
23	20966	BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA		1	1

La tabla muestra 4 ejemplos de los recintos que reducirán el número de policías auxiliares en sus instalaciones.



FOTOS: DIEGO SIMON SANCHEZ, EL UNIVERSAL



Recintos como el Museo del Templo Mayor o el Nacional de Antropología (en la imagen) reguardan piezas arqueológicas de altísimo valor cultural y económico. Cada uno de estos recintos tendrá sólo 4 elementos.



ACUMULACIÓN EN AZCAPOTZALCO

Limpian *depa* y llenan tres camiones

Trabajadores continuaron con la remoción de basura en una vivienda de donde sacaron 12 toneladas

DANA ESTRADA

Tras siete días de la primera limpieza de basura acumulada en un departamento de la Unidad Habitacional Presidente Madero en la alcaldía Azcapotzalco, 20 trabajadores de limpia adscritos a la demarcación continuaron ayer con el retiro de 12 toneladas de desechos, equivalente a tres camiones recolectores.

Las tareas iniciaron alrededor de las 9:00 horas en compañía de policías auxiliares, trabajadores sociales, de atención ciudadana, de la Procuraduría Social de la CdMx, la dueña del inmueble y algunos vecinos afectados por el olor y plagas originadas desde hace más de 20 años.

Al menos cinco trabajadores ingresaron al departamento del edificio H10 y con palas comenzaron a escombrar lo que hasta hace algunos años fue la vivienda de una niña y mujer, que a pesar de ya no habitar el inmueble desde hace años, continuaba acumulando basura.

Cuando los empleados ingresaron a la vivienda, apenas había tres metros cuadrados limpios, como resultado de la primera faena realizada el 22 de julio.

Durante tres horas, el resto de los trabajadores llevó en repetidas ocasiones costales y tambos desde el cuarto piso hasta el estacionamiento.

Dentro de los desechos retirados había puertas de madera, espejos, una televisión, burós de madera en mal estado, libros, periódicos, pet, cajas de perfumes caducos, ropa y otros objetos. También hallaron palomas que fueron liberadas.

Tras los trabajos se logró liberar el área de la sala comedor de la vivienda. Sin embargo, dos habitaciones, un baño y la cocina están repletas, por lo que los trabajos continuarán mañana.

“En un día podemos llenar un camión

haciendo el recorrido en varias colonias. Por ejemplo, en Clavería, donde hay más gente, llenamos dos de estos camiones en un día”, explicó uno de los choferes.

El 24 de julio, **El Sol de México** publicó que, según quejas vecinales y un reporte al Locatel, trabajadores de limpia independientes y de la demarcación solicitaron 30 mil pesos para retirar esta basura. Sin embargo, la alcaldía informó que identificó, a través de imágenes, a la persona que solicitó esa cantidad y descartó que trabaje en la administración, por los que los vecinos fueron notificados.





VECINO

“Qué bueno que ya se están llevando todo. Hace 20 años pasé por el departamento y ya la basura estaba hasta el techo”

ROBERTO HERNÁNDEZ



Empleados de limpia usaron doble cubrebocas y guantes de cuero



ANTE CRECIENTE INSEGURIDAD

Los vecinos de Coyoacán exigen mayor seguridad

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Al asegurar que ha recibido múltiples solicitudes de vecinos de diversas secciones de la CTM Culhuacán, el diputado reelecto del PAN por Coyoacán, Ricardo Rubio, afirmó que los ciudadanos

piden urgentemente una mayor presencia policiaca en andadores, calles y avenidas, debido al aumento de hechos delictivos con alto nivel de violencia en la zona.

De acuerdo con el panista, entre los incidentes más alarmantes que han ocurrido recientemente se encuentra el caso conocido como la "chelería de la muerte", así como la ejecución de un hombre que posteriormente fue calcinado en el barrio de la Magdalena en Culhuacán.

Ante esta situación, Rubio exigió a las autoridades capitalinas que no subestimen estos hechos y tomen medidas inmediatas para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Rubio reconoció los esfuerzos que la alcaldía realiza para detener a los delincuentes, pero criticó que el Ministerio Público (MP) no logra sostener las carpetas de investigación, lo que permite que los responsables queden en libertad y continúen perjudicando a la sociedad.

CASO



Entre los incidentes más alarmantes se encuentra el caso de la "chelería de la muerte"



Demandan presencia de la GN en la alcaldía Coyoacán

ARTURO R. PANSZA

Vecinos de las diversas secciones de la CTM Culhuacán, en la alcaldía Coyoacán, denunciaron el incremento de la inseguridad y demandaron acciones para que aminore esa situación.

Al reunirse con diversos habitantes de la demarcación, el integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Ricardo Rubio Torres, se comprometió a atender la situación que se vive en esa zona de la demarcación.

Delineó que residentes de Coyoacán reclaman al gobierno de la metrópoli que no proporcione una adecuada seguridad en calles y avenidas, por lo que pidieron que el Poder Legislativo local se involucre en acciones que permitan la llegada a la alcaldía de la Guardia Nacional.

El representante popular del Partido Acción Nacional refirió que la solicitud para gestionar más seguridad e incremento policiaco en andadores, calles y avenidas, es válida y debe ser atendida por las autoridades.

Rubio Torres, luego de que se presentaron hechos delictivos con alto nivel de violencia en la zona de Culhuacán, en la denominada “chelería de la muerte” y la ejecución de un hombre que posteriormente fue calcinado en el barrio de la Magdalena, pidió al gobierno de Morena no subestimar estos hechos.

El congresista panista dejó en claro que autoridades de la alcaldía Coyoacán realizan grandes esfuerzos por detener a delincuentes, pero lamentablemente es el ministerio público quien no logra sostener las carpetas de investigación y salen libres para dañar aún más a la sociedad.

Se comprometió a mantener su lucha parlamentaria para que a Coyoacán no le falte nada y de la mano de concejales y vecinos, realizar diagnósticos precisos sobre la inseguridad.

“Y vamos a trabajar en nuevos presupuestos públicos para que Coyoacán tenga los insumos de seguridad necesarios para cuidar a la ciudadanía, no vamos a tolerar más que Morena esté regateando a este rubro tan delicado”, precisó.

CORTESÍA: PAN CDMX



Ha crecido la inseguridad en la zona de Culhuacán, afirma Rubio Torres



Ya no va a mesas de trabajo

Deja Saldaña botados a vecinos de Coltongo con Sendero Seguro

Por Eunice Cruz y Eduardo Cabrera

Vecinos de Azcapotzalco, denunciaron que la alcaldesa Margarita Saldaña Hernández abandonó las mesas de diálogo para crear un Sendero Seguro en la Calzada Coltongo, por lo que temen que éste quede en el olvido y los negocios de tarimas servían como escondites para los asaltantes y acosadores de mujeres.

La representante de grupos vecinales de la zona y quien pidió ser llamada Estefanía, por motivos de seguridad, explicó que, anteriormente, las torres de tarimas de madera de hasta ocho metros de altura servían como escondites para los asaltantes y acosadores de mujeres.

La colonia recordó que la problemática también causaba la presencia de ratas, ratones y cucarachas, por ejemplo.

"Nos tomó tiempo para que las autoridades reconocieran que el comercio ponía en riesgo a muchas familias por la violencia, los asaltos, el acoso, la fauna nociva, porque no había iluminación y por el consumo de drogas.

EL DATO LOS CAJONES para carga y descarga de tarimas deben ser ocupados para esas tareas, de lo contrario tienen que estar libres, indica el Gobierno local.

"El Sendero Seguro no sólo es la iluminación y murales, sino una serie de acciones para mejorar la calidad de vida, como el reordenamiento de la vía pública.

"Los vecinos no hemos percibido respuesta de las autoridades y los comerciantes con eso se escuchan, como no se está haciendo el Sendero Seguro dicen que pueden seguir ocupando la vía pública", dijo a *La Razón*.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvu) indicó a este diario mediante una tarjeta informativa que el Sendero Seguro busca mejorar la seguridad peatonal del espacio público y la calidad de vida de las personas.

La dependencia detalló que el plan contempla distintas adecuaciones a lo largo de la calzada, como crecimiento del área peatonal, protectores para peatones, adecuaciones a las banquetas, cruces seguros, entre otras.

Estefanía aseguró que las mesas de trabajo continúan con el titular de la Seduvu, Iriti Muñoz; sin embargo, desde que inició el proceso electoral de este año, la entonces alcaldesa, Margarita Saldaña

ESTEFANÍA, representante de grupos de colonos, afirma que por el periodo electoral la alcaldesa ya no asistió a las reuniones con autoridades capitalinas; menciona que hay entre los habitantes temor de que tarimeros retomen las calles



Hernández, dejó de presentarse y ningún otro funcionario de la demarcación dio seguimiento al tema.

"Ya no sentimos ese respaldo y apoyo que la alcaldía nos dio. Después de las elecciones, ella (Saldaña Hernández) ya no acudió a las mesas", indicó.

La mujer consideró que debió haber funcionarios que siguieran con las reuniones vecinales y que dieran seguimiento al tema, pero no fue así.

"En este Sendero Seguro se iba a llevar a cabo el balzamiento de los cajones de carga y descarga, pero en realidad no nos dieron una fecha certera en la que ya íbamos a tener el sendero seguro, nunca firmamos una minuta, nosotros optamos por confiar en las autoridades, asumimos que era un compromiso.

"Los servidores públicos no pueden detener gestiones o condicionarnos a temas electorales, se siguen poniendo

además, durante la carga de producto, los trabajadores ocupan otro carril.

Pasadas las 14:00 horas, un joven cargaba tarimas a un camión y a un costado de éste tenía un diablo hidráulico que ocupaba más espacio de la calle. Esto lo hizo entre los inmuebles marcados con los números 97 y 49, una zona no autorizada para esas maniobras.

Estefanía reclamó que no haya quién vigile que el reglamento se lleve a cabo, lo que da pie a los comerciantes a seguir obstruyendo la zona.

RETOMAN PLAN. La alcaldesa electa, Nancy Núñez, afirmó a este diario que, en caso de que el proyecto no culmine, le dará seguimiento. Resaltó que el Gobierno favoreció con el retiro de tarimas, pero es necesario ser persistentes, pues es un problema de años.

La próxima funcionaria dijo que, a pesar de que el proyecto es del Gobierno capitalino, planea abonar desde su cargo como alcaldesa para que el cambio sea notorio.

"Estamos abiertos a dialogar con los vecinos. Ahora que vayamos a Coltongo retomaremos el tema", compartió.

La alcaldesa electa dijo que tiene un plan de seguridad que implica la coordinación con distintas instancias para reforzar la vigilancia con cámaras.

La aún mandataria, Saldaña Hernández, comentó que durante su administración se reforzó la iluminación en Coltongo, se arreglaron banquetas, podaron árboles, pero quedó pendiente una definición sobre espacios que ayudarán a evitar que se coloquen tarimas.

"Mi sugerencia era que se hiciera un camellón, es una avenida muy grande, así podíamos evitar que sea fácil volver a invadir, pero antes de entrar a la campaña se quedó en que iba a ver una propuesta de ingeniería civil, de tránsito y movilidad, pero hasta ahí nos quedamos, no hubo propuesta", aclaró.

Saldaña Hernández indicó que el proyecto va a la mitad, pues no se alcanzó a definir la obra; además, aún no tiene contacto con Nancy Núñez, pues no ha iniciado el proceso de transición.

Por lo anterior, la exalcaldesa dejó la responsabilidad a su sucesora, ya que durante la campaña y posterior al resultado de la elección, ya no dio continuidad al problema ni acudió a las reuniones.

"Lo que siga será lo que haga la próxima administración con el Gobierno de la ciudad, a nosotros ya no nos daría tiempo cualquiera que fuera la opción de ejecutar, se queda como pendiente, a nosotros nos toca decir hasta dónde se quedaron los trabajos y negociaciones", resaltó.

7

Mil tarimas retiraron las autoridades capitalinas en agosto de 2023

UN TRABAJADOR carga tarimas a una camioneta en un sitio no autorizado, el martes.

LA REMODELACIÓN

La Seduvu precisó que el Sendero Seguro en Calzada Coltongo tendrá distintas obras en varios puntos.

- **Tramo Calzada Vallejo a Prolongación Sur 100 Metros:** Crecimiento del área peatonal, colocación de macetas y elementos protectores para los peatones
- **Calzada Vallejo, Prolongación Sur 100 Metros, Prolongación Norte 100 Metros y Puente 116:** Adecuaciones a las banquetas y cruces seguros en intersecciones
- **Calle Magdalena:** Intervención en el remanente urbano e integración del patrimonio

tarimas en vía pública, entonces aún hay tráileres en doble sentido, entorpecen la cuestión vehicular y eso genera inseguridad vial para los vecinos", abundó.

En febrero pasado, el Gobierno de la Ciudad de México emitió las reglas para ordenar la carga y descarga de las tarimas en la Calzada Coltongo.

Los cajones implementados y distribuidos sobre la vía, frente a los predios 12, 81 y 155, serán identificados con señalamiento de área de carga y descarga.

Los vehículos que hagan maniobras tendrán que cumplir con el reglamento y podrán laborar de lunes a sábado de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00, siempre y cuando el peso no sea mayor a 11 toneladas y las unidades sólo pueden permanecer 30 minutos maniobrando.

En un recorrido hecho el pasado martes, este diario observó que hay negocios que colocan sus tarimas en la vialidad;

30

Minutos de espera tienen los vehículos para cargar y descargar tarimas

HOY ESCRIBE

La tarea obliga. Pero también las circunstancias. Una y otras han obligado a Omar García Harfuch a emprender un nuevo proyecto para dar protección a los mexicanos y tranquilizar al país. Antes de mayores detalles, expliquemos: Su encomienda como secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana debe partir del análisis sobre la situación nacional actual. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 4**



TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

Hacia el nuevo esquema de seguridad de García Harfuch

La tarea obliga. Pero también las circunstancias. Una y otras han obligado a **Omar García Harfuch** a emprender un nuevo proyecto para dar protección a los mexicanos y tranquilizar al país.

Antes de mayores detalles, expliquemos: Su encomienda como secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana debe partir del análisis sobre la situación nacional actual.

Incluye, naturalmente, su experiencia en su larga carrera policial y su paso por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

No será un traspaso automático porque

el territorio y las necesidades son mayores dado el nutrido mapa criminal imperante y sus constantes mutaciones.

Tampoco cuenta ya con los colaboradores a quienes él tenía predestinado para apoyarse, como era el comisario **Milton Morales Figueroa**, ejecutado en Coacalco frente a una pollería dos domingos atrás.

Un panorama inesperado cuando se acerca el cambio de gobierno y el inicio de funciones en sustitución de **Rosa Icela Rodríguez**, con quien ha comenzado una tersa transición.

UN NUEVO ESQUEMA

Pocos tienen un dato.

Omar García Harfuch ha reforzado su relación con militares de todos los niveles -muchos de ellos generales- y viejos policías de larga experiencia y por supuesto de enormes conocimientos.

Esto lo acerca a innumerables archivos subestimados en sexenios recientes, en especial en el lopezobradorista, y a especialistas desplazados para la creación de la Guardia Nacional.

Adicionalmente se incorpora información disponible en otras corporaciones policíacas, en especial de las fiscalías y de las secretarías de Seguridad Pública de los estados.

Y algo también importante: la información

recolectada por el antiguo Centro de Información y Seguridad Nacional (Cisen), del cual su padre **Javier García Paniagua** fue director.

Desapareció aquel organismo, pero devino en el Centro Nacional de Información (CNI), encomendado al general **Audomaro Martínez**, tabasqueño de todas las confianzas de **Andrés Manuel López Obrador**.

Todo eso deberá quedar cuadrado antes del 1 de octubre, cuando se inaugurará la administración de **Claudia Sheinbaum** con el nuevo sello de **García Harfuch**.

Con un elemento adicional: para entonces estará en marcha el reacomodo de *carteles* detonado por la detención de **Ismael El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López**.

CUTZAMALA EN CRISIS

Las lluvias han aumentado el optimismo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y de su director **Germán Martínez Santoyo**.

La información ha generado confianza en la gente, pero también disminuido el uso cuidadoso del líquido en hogares, industrias, agricultura y empresas de servicio.

Pero oculto hay un dato alarmante:

El Sistema Cutzamala, tan importante para el Valle de México y en especial para la capital, está lejos de sus niveles medios y no se diga históricos.

Tres ejemplos: la presa El Bosque se encuentra al 43.2 por ciento de su capacidad, Valle de Bravo en 30.4 y Villa Victoria a 25.

Es decir, su recuperación ha sido de sólo cinco por ciento.

Para quienes entienden de esto, expliquemos: ayer el Sistema Cutzamala tenía 230 hectómetros cúbicos, muy distante de los 248.33 de julio de 2023 y más lejos de los almacenamientos históricos de 2018 y 2019.

Pese a esta situación tan preocupante, no hay campaña oficial para concienciar sobre el uso del agua y eso puede tener severas consecuencias el año próximo... salvo fuertes ciclones en los siguientes meses.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



FRENTE POLÍTICOS

1. Buenos números. La administración de **Andrés Manuel López Obrador** presume una deuda pública proyectada al 48.6% del PIB, ligeramente por debajo del 48.8% autorizado por el Congreso. **Gabriel Yorio**, subsecretario de Hacienda, subraya que se redujo la deuda externa en un billón de pesos, inédito en 20 años. Durante la crisis de covid-19, México fue de los países que menos aumentó su deuda. Mantener niveles estables en tiempos de crisis no es fácil. Este logro es inusual en un panorama global con endeudamiento excesivo. La prudencia fiscal del titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, ha sido un acierto indiscutible.

2. Coyoacán segura. La respuesta contundente del Gobierno de la CDMX, encabezado por **Martí Batres**, no se hizo esperar. Apoyado por el Ejército, Marina y Guardia Nacional se ha desplegado un operativo masivo para reforzar la seguridad en los límites de Coyoacán y Tlalpan. Tras el hallazgo trágico en San Miguel Topilejo y el triple asesinato en la colonia Carmen Serdán, más de tres mil elementos de seguridad patrullarán intensamente las zonas conflictivas. Un helicóptero Cóndor sobrevolará para asegurar la vigilancia. Esfuerzo monumental para proteger a los ciudadanos; sin medias tintas.

3. Apoyo. **Francisco Garduño** permanecerá al frente del Instituto Nacional de Migración hasta que “se resuelva el proceso penal correspondiente” por la muerte de 40 migrantes en Ciudad Juárez, Chihuahua. La Secretaría de Gobernación, a cargo de **Luisa María Alcalde**, informó a un grupo de senadores, quienes esperaron un año para recibir una respuesta. Esta decisión implica que **Garduño** seguirá en su cargo, pese a las graves acusaciones. La burocracia y los procesos legales permiten una larga permanencia en puestos de poder, incluso en situaciones delicadas. Un caso más donde la justicia simplemente se toma su tiempo.

4. Vulnerabilidad. Elegir jueces por voto popular, advierten académicos de la UNAM. **Ariel Rojas Caballero** señala que el financiamiento ilícito inundará las elecciones, comprometiendo la independencia judicial. **Javier Martín Reyes** coincide, alertando sobre un “mercado negro” de campañas financiadas por intereses oscuros. Aseguran que esta reforma no democratiza al Poder Judicial, sino que lo captura. Sin filtros meritocráticos, los partidos decidirán candidatos, facilitando la manipulación. Añadir jueces al mix social sólo invita al caos y a la corrupción. Un riesgo enorme, advierten. Piénsenlo.

5. En problemas. El gobernador **Julio Menchaca** ni para atrás ni para adelante. Tres mujeres fueron halladas asesinadas en un departamento en Santiago Tulantepec, Hidalgo. Atadas de manos y con heridas de arma blanca, dos de ellas fueron encontradas aún con vida, pero inconscientes. La Procuraduría General de Justicia estatal inició la investigación bajo el protocolo de feminicidio. Las víctimas, de entre 23 y 26 años, muestran la inseguridad en la región. **Menchaca** está paralizado mientras la entidad se hunde en la violencia. La inacción no es aceptable. ¿O no puede?





DESTACAN. Si algo dejó el más reciente proceso electoral en la capital del país fueron miles de quejas que presentaron los diferentes actores políticos ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México; respecto a las elecciones del 2021, ahora las denuncias se incrementaron en un 143%, en números durante la reciente elección se presentaron mil 817, mientras que en el 2021 apenas fueron 747. El área encargada de procesarlas al interior del IECM, a cargo de la consejera Erika Estrada, ha entregado buenas cuentas, pues del total de quejas recibidas, el 81% están concluidas, el 11% se encuentran en sustanciación y menos del 7% siguen en trámite o acatamiento.

¿VIOLENTADOR? El que pareciera que trae algún conflicto personal con la alcaldesa de Tlalpan, Alfa González, es el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, cuyo actuar casi raya en la violencia. Primero, porque no la invitó al inicio del operativo de seguridad Coyoacán-Tlalpan, como sí lo hizo con el alcalde de Coyoacán, el perredista Giovanni Gutiérrez. Después, Batres Guadarrama realizó una gira para anunciar inversiones como parte del programa Mejoramiento Barrial y decidió invitar a la alcaldesa en funciones —de filiación perredista— una hora antes; eso sí, el mandatario se hizo acompañar de la alcaldesa electa, la morenista Gabriela Osorio, a quien incluso le dio la palabra durante el evento.

¿SOLO EN MÉXICO? ¿Será que solo en nuestro país un Presidente evade su responsabilidad de garantizar la seguridad de los ciudadanos y dice que, ante el acoso de la delincuencia, se le sugirió a una empresa contratar sus propios cuerpos de seguridad para garantizar que nos les cobren derecho de piso o los agreden? Así el México actual.



DANIELA CORDERO A. *La Ciudad de México en niveles históricos de percepción de seguridad*

Hace unos días el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) en la cual se muestra que la Ciudad de México alcanza niveles históricos positivos y favorables de percepción de seguridad desde que existe esta medición.

La percepción de inseguridad en la Ciudad de México descendió a 51.5 por ciento en el segundo trimestre de 2024, el nivel más bajo registrado durante todo el sexenio y, de forma significativa, desde el último año del actual gobierno con Martí Batres al frente, con una reducción de 8 puntos porcentuales desde el inicio de su gestión.

En el informe se registran buenos niveles de percepción de seguridad en prácticamente todas las alcaldías, particularmente, merece la pena resaltar, los casos de Iztapalapa y Tlalpan pues han ganado más de 20 puntos positivos durante el último trimestre.

Llama la atención que hay dos alcaldías que no siguen esta inercia, para el caso de la Alcaldía Benito Juárez la percepción de inseguridad subió 70 por ciento en el último trimestre del 2024, así como en la alcaldía Azcapotzalco que subió 21 puntos porcentuales; aunque el promedio general de las otras 14 alcaldías tiende a la baja.

En el primer trimestre de 2019, de los encuestados, el 75 por ciento consideró que el principal problema de la ciudad era la delincuencia, sin embargo, para el segundo trimestre de 2024 disminuyó esta percepción a 42.6 por ciento. De acuerdo a esos datos, el porcentaje de encuestados en la medición que

considera la delincuencia como el principal problema de la ciudad, su percepción al respecto disminuyó 33.3 puntos porcentuales.

La disminución en la percepción de inseguridad tiene que ver con una estrategia coordinada desde la

Jefatura de Gobierno entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía CDMX, Guardia Nacional, SEDENA y SEMAR, quienes han puesto en marcha acciones como el despliegue de miles de elementos y vehículos en espacios públicos, mercados, afuera de centros de trabajo, centros comerciales, escuelas, bancos, en calles, afuera de cajeros localizados en vía pública, parques y vigilancia del transporte público, con el objetivo de reforzar

la seguridad de las y los vecinos en colonias identificadas como prioritarias en todas las alcaldías.

Estos resultados se derivan, también, de otras políticas implementadas por el gobierno de la ciudad a lo largo de los últimos meses, como el rescate de espacios públicos, la inversión y acercamiento de oferta cultural a colonias, pueblos y barrios considerados de mayor riesgo de conflictividad, así como a políticas con acento social y los operativos territoriales de atención a las causas que originan una descomposición social. La disminución en la percepción de inseguridad a lo largo de todo el sexenio ha sido consistente y sostenida. Esto se traduce en que, cada día la gente, las familias, se sienten mucho más seguras de visitar, vivir o transitar en la Ciudad de México, que es la ciudad refugio por excelencia. ●

Maestra en derecho constitucional y derechos humanos





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS